


Boletín **Oficial**

de las

Cortes de Castilla y León

VI LEGISLATURA

AÑO XXIV

30 de Octubre de 2006

Núm. 311

S U M A R I O

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
I. TEXTOS LEGISLATIVOS.			
Proyectos de Ley (P.L.).			
P.L. 32-II			
ENMIENDA a la Totalidad, con devolución del Texto del Proyecto de Ley a la Junta, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista al Proyecto de Ley de medidas de apoyo a las familias de la Comunidad de Castilla y León.	23863	León, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 297, de 29 de septiembre de 2006.	23863
Proposiciones de Ley (Pp.L.).			
Pp.L 20-I ²			
PROPUESTA DE TRAMITACIÓN por el procedimiento de lectura única previsto en el artículo 130 del Reglamento de la Cámara, de la Proposición de Ley de modificación de la Ley 9/2003, de 8 de abril, de Coordinación de Policías Locales de Castilla y		II. PROPOSICIONES NO DE LEY (P.N.L.).	
		P.N.L. 752-I ¹	
		DESESTIMACIÓN por la Comisión de Sanidad de la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a revisar todos los conciertos y a protocolizar las condiciones de prescripción y realización de los transportes sanitarios programados, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 188, de 20 de septiembre de 2005.	23863
		P.N.L. 779-I ¹	
		DESESTIMACIÓN por la Comisión de Sanidad de la Proposición No de Ley presentada por el	

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
Grupo Parlamentario Socialista, relativa a puesta en marcha de un Programa de Educación Alimentaria y de Formación en materia de nutrición dirigido a los profesionales de la salud, educadores, padres y a la población en su conjunto, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 197, de 14 de octubre de 2005.	23864	presentada por los Procuradores D. Francisco Ramos Antón, D. José María Crespo Lorenzo y Dña. María Begoña Núñez Díez, relativa a declaración de Bien de Interés Cultural del casco histórico de Carrión de los Condes (Palencia), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 229, de 10 de febrero de 2006.	23865
P.N.L. 794-III		P.N.L. 872-I ¹	
APROBACIÓN por la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, D. Emilio Melero Marcos, Dña. María Elena Diego Castellanos y D. José Miguel Sánchez Estévez, sobre construcción de una Estación Depuradora de Aguas Residuales independiente o la inclusión del municipio de Mozárbez en el proyecto del colector a la EDAR de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 199, de 21 de octubre de 2005.	23864	DESESTIMACIÓN por la Comisión de Cultura y Turismo de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Francisco Ramos Antón, D. José María Crespo Lorenzo y Dña. María Begoña Núñez Díez, relativa a declaración de Bien de Interés Cultural del Puente Fitero en Itero de la Vega (Palencia), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 229, de 10 de febrero de 2006.	23865
P.N.L. 795-I ¹		P.N.L. 944-I ¹	
RETIRADA de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Pedro Nieto Bello y Dña. Raquel Pérez Fernández, relativa a abastecimiento de agua potable a la población de Matachana, León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 199, de 21 de octubre de 2005.	23864	DESESTIMACIÓN por la Comisión de Cultura y Turismo de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Manuel Fuentes López, Dña. Ana Sánchez Hernández y D. Felipe Lubián Lubián, instando a la Junta de Castilla y León a la modificación de diversos aspectos de la Orden que convoca el Premio "Castilla y León" en el año 2006, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 246, de 30 de marzo de 2006.	23865
P.N.L. 838-I ¹		P.N.L. 950-I ¹	
DESESTIMACIÓN por la Comisión de Agricultura y Ganadería de la Proposición No de Ley presentada por el Procurador D. Manuel Fuentes López, instando a la Junta de Castilla y León a cubrir las 60 plazas vacantes en el Servicio Territorial de Agricultura de la provincia de Zamora durante el año 2006, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 215, de 15 de diciembre de 2005.	23864	DESESTIMACIÓN por la Comisión de Cultura y Turismo de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Mónica Lafuente Ureta y D. Carlos Martínez Mínguez, instando a la Junta de Castilla y León a iniciar los trámites para declarar la fiesta de la Barrosa de Abejar como fiesta de interés regional, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 246, de 30 de marzo de 2006.	23865
P.N.L. 849-I ¹		P.N.L. 975-I ¹	
DESESTIMACIÓN por la Comisión de Cultura y Turismo de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, D. Emilio Melero Marcos, Dña. María Elena Diego Castellanos y D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a iniciación del expediente de declaración como Bien de Interés Cultural, durante el año 2006, de la Iglesia del Sagrado de Ciudad Rodrigo, conocida como Capilla de Cerralbo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 222, de 4 de enero de 2006.	23864	DESESTIMACIÓN por la Comisión de Cultura y Turismo de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Ángel Fernando García Cantalejo y Dña. María Teresa Rodrigo Rojo, relativa a declaración de BIC del retablo mayor de la Iglesia de San Juan Bautista de Carbonero el Mayor, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 255, de 28 de abril de 2006.	23865
P.N.L. 861-I ¹		P.N.L. 976-I ¹	
DESESTIMACIÓN por la Comisión de Cultura y Turismo de la Proposición No de Ley		DESESTIMACIÓN por la Comisión de Economía, Empleo, Industria y Comercio de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez, D. José Miguel Sánchez Estévez, D. Ismael	

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
Mario Bosch Blanco y D. Pascual Felipe Fernández Suárez, relativa a campaña de inspección del Sector de Comidas a Domicilio, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 255, de 28 de abril de 2006.	23866	sición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Mercedes Martín Juárez y D. José María Casado Salgado, relativa a Parque Tecnológico Empresarial de Ávila, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 273, de 14 de junio de 2006.	23867
P.N.L. 978-I ¹		P.N.L. 1055-II	
DESESTIMACIÓN por la Comisión de Economía, Empleo, Industria y Comercio de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez, D. José Miguel Sánchez Estévez y D. Pascual Felipe Fernández Suárez, relativa a jornada laboral en la actividad de ayuda a domicilio, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 255, de 28 de abril de 2006.	23866	ENMIENDA presentada por el Grupo Parlamentario Popular a la Proposición No de Ley formulada por los Procuradores D. Antonio Losa Torres, Dña. Victorina Alonso Fernández y Dña. Inmaculada Larrauri Rueda, relativa a gestión de la presa del embalse de Villagatón, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 291, de 13 de septiembre de 2006.	23867
P.N.L. 1014-II		P.N.L. 1055-I ¹	
ENMIENDA presentada por el Grupo Parlamentario Popular a la Proposición No de Ley formulada por los Procuradores Dña. Mónica Lafuente Ureta y D. Carlos Martínez Mínguez, relativa a reconstrucción del Castillo de Ucero, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 265, de 25 de mayo de 2006.	23866	RETIRADA de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Antonio Losa Torres, Dña. Victorina Alonso Fernández y Dña. Inmaculada Larrauri Rueda, relativa a gestión de la presa del embalse de Villagatón, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 291, de 13 de septiembre de 2006.	23868
P.N.L. 1014-I ¹		P.N.L. 1058-I ¹	
DESESTIMACIÓN por la Comisión de Política Territorial, Arquitectura y Vivienda de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Mónica Lafuente Ureta y D. Carlos Martínez Mínguez, relativa a reconstrucción del Castillo de Ucero, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 265, de 25 de mayo de 2006.	23866	DESESTIMACIÓN por la Comisión de Educación de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Victorina Alonso Fernández, D. Pedro Nieto Bello y D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a introducción de una materia dedicada a conocer los mecanismos de la voz en los Cursos de Adaptación Pedagógica y otros, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 291, de 13 de septiembre de 2006.	23868
P.N.L. 1025-I ¹		P.N.L. 1062-III	
DESESTIMACIÓN por la Comisión de Política Territorial, Arquitectura y Vivienda de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Mónica Lafuente Ureta y D. Carlos Martínez Mínguez, relativa a reconstrucción de la ermita de los Santos Mártires de Castillejo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 266, de 30 de mayo de 2006.	23867	APROBACIÓN por la Comisión de Economía, Empleo, Industria y Comercio de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por el Procurador D. Manuel Fuentes López, sobre inversiones de Iberdrola SA, en la comarca de Alba, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 291, de 13 de septiembre de 2006.	23868
P.N.L. 1033-I ¹		P.N.L. 1066-I ¹	
DESESTIMACIÓN por la Comisión de Educación de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Consuelo Villar Irazábal, Dña. Laura Torres Tudanca, D. José Moral Jiménez y D. Fernando Benito Muñoz, relativa a carácter profesional del Conservatorio de Miranda de Ebro, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 270, de 7 de junio de 2006.	23867	DESESTIMACIÓN por la Comisión de Agricultura y Ganadería de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Francisco Ramos Antón, D. José María Crespo Lorenzo y Dña. María Begoña Núñez Díez, relativa a construcción de un puente entre Torre de los Molinos y Villanueva del Río, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 291, de 13 de septiembre de 2006.	23869
P.N.L. 1039-I ¹			
DESESTIMACIÓN por la Comisión de Economía, Empleo, Industria y Comercio de la Propo-			

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
P.N.L. 1071-I ¹		de estas Cortes, n.º 302, de 6 de octubre de 2006.	23870
DESESTIMACIÓN por la Comisión de Política Territorial, Arquitectura y Vivienda de la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a actuaciones en materia de vivienda protegida, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 291, de 13 de septiembre de 2006.	23869	P.N.L. 1109-I ¹	
P.N.L. 1078-I ¹		DESESTIMACIÓN por la Comisión de Presidencia, Gobierno Interior y Administración Territorial de la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a elaborar y negociar con la Federación Regional de Municipios y Provincias de Castilla y León un anteproyecto de Ley de Financiación Local, que contemple la participación de las Entidades Locales en los tributos de la Comunidad Autónoma, en los términos previstos en el artículo 142 de la Constitución Española, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 302, de 6 de octubre de 2006.	23870
DESESTIMACIÓN por la Comisión de Educación de la Proposición No de Ley presentada por el Procurador D. Manuel Fuentes López, relativa a escuelas rurales de la provincia de Zamora, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 291, de 13 de septiembre de 2006.	23869	P.N.L. 1112-I	
P.N.L. 1080-I ¹		PROPOSICIÓN NO DE LEY presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a la potenciación de la interlocución agraria a través del Consejo Regional Agrario, así como a la modificación del Decreto regulador de dicho Consejo, para su tramitación ante Comisión de Agricultura y Ganadería.	23871
DESESTIMACIÓN por la Comisión de Presidencia, Gobierno Interior y Administración Territorial de la Proposición No de Ley presentada por el Procurador D. Francisco Ramos Antón, instando a la Junta de Castilla y León a realizar, en colaboración con la Federación Regional de Municipios y Provincias, un estudio sobre la relación entre el tipo de cooperación de la Comunidad Autónoma con las Entidades Locales y la temporalidad en el empleo público en estas últimas, así como de adecuación de las plantillas a las necesidades derivadas de las competencias locales, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 291, de 13 de septiembre de 2006.	23869	P.N.L. 1113-I	
P.N.L. 1087-III		PROPOSICIÓN NO DE LEY presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a la ampliación de la composición del Foro para la Integración Social de la Inmigración, para su tramitación ante Pleno.	23871
APROBACIÓN por la Comisión de Educación de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez, D. Emilio Melero Marcos, Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y Dña. María Elena Diego Castellanos, sobre actividades en el ámbito educativo sobre la Unión Europea, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 294, de 19 de septiembre de 2006.	23869	P.N.L. 1114-I	
P.N.L. 1107-I ¹		PROPOSICIÓN NO DE LEY presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a la modificación del procedimiento de emisión de documentos de traslado de animales para vida, el acercamiento de los servicios veterinarios de la Junta a las explotaciones ganaderas, así como la reducción de las tasas por servicios veterinarios, para su tramitación ante Comisión de Agricultura y Ganadería.	23871
DESESTIMACIÓN por la Comisión de Presidencia, Gobierno Interior y Administración Territorial de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Antonio Losa Torres, Dña. Inmaculada Larrauri Rueda y D. Pedro Nieto Bello, instando a la Junta de Castilla y León a que lidere y apoye activamente las actuaciones relativas a las reivindicaciones territoriales que mantiene el municipio leonés de Cabriellanes frente al municipio asturiano de Somiedo, publicada en el Boletín Oficial		P.N.L. 1115-I	
		PROPOSICIÓN NO DE LEY presentada por las Procuradoras Dña. Consuelo Villar Irazábal y Dña. Laura Torres Tudanca, instando a la Junta de Castilla y León a la elaboración de un Plan Director de recuperación integral de todo el conjunto Valpostano, para su tramitación ante Comisión de Cultura y Turismo.	23872
		P.N.L. 1116-I	
		PROPOSICIÓN NO DE LEY presentada por los Procuradores D. Carlos Martínez Mínguez	

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
y Dña. Mónica Lafuente Ureta, instando a la Junta de Castilla y León para el logro de un acuerdo definitivo con la Federación de Fútbol de Castilla y León que permita a la S.D Ágreda y la S.D Ólvega seguir compitiendo en Aragón, para su tramitación ante Comisión de Cultura y Turismo.	23873	IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.	
P.N.L. 1117-I		Mociones (M.).	
PROPOSICIÓN NO DE LEY presentada por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, D. José Miguel Sánchez Estévez, D. Emilio Melero Marcos y Dña. María Elena Diego Castellanos, instando a la Junta de Castilla y León a que en la Escuela Oficial de Idiomas de Ciudad Rodrigo se ofrezca en el próximo curso la enseñanza del idioma portugués y a que se amplíe el número de plazas ofertadas para la enseñanza del idioma inglés, para su tramitación ante Comisión de Educación.	23874	M. 124-I	
P.N.L. 1118-I		MOCIÓN presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general de la Junta de Castilla y León en materia estadística, consecuencia de la Interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 10 de octubre de 2006.	23877
PROPOSICIÓN NO DE LEY presentada por las Procuradoras Dña. Consuelo Villar Irazábal y Dña. Laura Torres Tudanca, instando a la Junta de Castilla y León a que tome medidas urgentes que frenen la crisis actual, garantizando la cobertura de todas las plazas de especialistas, del Hospital de los Santos Reyes de Aranda de Duero, para su tramitación ante Comisión de Sanidad.	23875	M. 135-I	
P.N.L. 1119-I		MOCIÓN presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de Atención y Servicios Sanitarios de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, consecuencia de la Interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 10 de octubre de 2006.	23877
PROPOSICIÓN NO DE LEY presentada por el Procurador D. Francisco Ramos Antón, instando a la Junta de Castilla y León a que tome medidas urgentes que frenen la crisis actual, garantizando la cobertura de todas las plazas de especialistas, del Hospital de los Santos Reyes de Aranda de Duero, para su tramitación ante Comisión de Presidencia, Gobierno Interior y Administración Territorial.	23875	Preguntas con respuesta Oral ante el Pleno (P.O.).	
III. ACUERDOS Y COMUNICACIONES.		P.O. 787-I	
Acuerdos.		PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada al Presidente de la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ángel Villalba Álvarez, relativa a valoración del polémico proyecto urbanístico Ciudad del Golf de las Navas del Marqués en Ávila.	23878
ACUERDO de la Mesa de las Cortes de Castilla y León por el que se ordena la publicación de la solicitud formulada por Procuradores del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a Creación de una Comisión de Investigación sobre las actuaciones de todo tipo realizadas por la Junta de Castilla y León relacionadas con la construcción de la denominada "Ciudad del Golf en la localidad de Las Navas del Marqués", por sí o a través de empresas en las que participe, incluidas las modificaciones urbanísticas, desafectación de montes de utilidad pública, declaraciones ambientales y cuantos actos administrativos tuvieran relación con el citado proyecto.	23876	P.O. 788-I	
		PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada al Presidente de la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Joaquín Otero Pereira, relativa a si va a adoptar la Junta de Castilla y León alguna medida tendente a impedir que los escolares de la Comunidad puedan estudiar libros de editoriales que carecen de rigor histórico, científico y docente.	23879
		P.O. 789-I	
		PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Villalba Álvarez y D. Francisco Ramos Antón, relativa a si cree la Junta de Castilla y León que la ecología es la base del urbanismo en Castilla y León.	23879
		P.O. 790-I	
		PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Villalba Álvarez y Dña. Mercedes Martín Juárez, relativa a razones por las que a la Junta de Castilla y León no le afecta que un promotor haga desaparecer miles de árboles en un espacio protegido.	23879

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
P.O. 791-I		P.O. 797-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Villalba Álvarez y D. Antonio Losa Torres, relativa a si considera la Junta de Castilla y León que, si la sentencia del Tribunal Superior de Justicia sobre el proyecto de las Navas del Marqués se hiciera firme, limitaría el desarrollo de los municipios que están incluidos en la Red Natura y en la Red de Espacios Naturales Protegidos de Castilla y León.	23880	PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Villalba Álvarez y D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a si tiene prevista la Junta de Castilla y León alguna actuación para prevenir situaciones como las de la empresa MEMESA en relación con la salud laboral.	23882
P.O. 792-I		P.O. 798-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Villalba Álvarez y D. Emilio Melero Marcos, relativa a si está de acuerdo la Junta de Castilla y León con las descalificaciones realizadas por la Consejera de Hacienda y el Grupo Parlamentario Popular respecto al Consejo de Cuentas.	23880	PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Villalba Álvarez y D. Óscar Sánchez Muñoz, relativa a cuáles son los resultados de la gestión de los 33,5 millones de euros, en el desarrollo económico de las comarcas zamoranas fronterizas de Sanabria, Aliste y Sayazo.	23882
P.O. 793-I		P.O. 799-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Villalba Álvarez y Dña. Laura Torres Tudanca, relativa a si se va a dotar una plaza de oncología en el Hospital Santiago Apóstol de Miranda de Ebro.	23880	PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María Rodríguez de Francisco, relativa a valoración por parte del Gobierno de la Junta de Castilla y León de los Presupuestos del Estado en relación a León.	23882
P.O. 794-I		P.O. 800-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Villalba Álvarez y Dña. Consuelo Villar Irazábal, relativa a qué medidas va a tomar la Junta de Castilla y León para frenar la crisis que vive el Hospital de los Santos Reyes de Aranda de Duero.	23881	PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María Rodríguez de Francisco, relativa a qué gestiones ha realizado la Junta de Castilla y León ante el Gobierno de España para la eliminación de los peajes de las autopistas León-Campomanes y León-Astorga.	23882
P.O. 795-I		P.O. 801-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Villalba Álvarez y Dña. Ana Sánchez Hernández, relativa a qué medidas va a adoptar la Junta de Castilla y León con respecto a la demolición de la "Antigua Ermita de San Roque" en Zamora, para esclarecer los hechos y, en su caso, delimitar las responsabilidades.	23881	PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Joaquín Otero Pereira, relativa a si va a tomar la Junta de Castilla y León alguna medida tendente a proteger los vestigios mineros romanos en la sierra del Teleno.	23883
P.O. 796-I		P.O. 802-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Villalba Álvarez y Dña. María Elena Diego Castellanos, relativa a qué actuaciones está llevando a cabo la Junta de Castilla y León en relación con los problemas de convivencia y las deficiencias del barrio de Buenos Aires de Salamanca.	23881	PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Joaquín Otero Pereira, relativa a razones por las que la Junta de Castilla y León no está interesada en la ejecución del proyecto de tren turístico entre Ponferrada a Toreno y Villablino.	23883
		Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.).	
		P.O.C. 1089-I	
		PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras	

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a datos de la estadística sobre las tecnologías de la información y las comunicaciones.	23884	Sostenible formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Victorina Alonso Fernández y D. Antonio Losa Torres, relativa a si el proyecto de acondicionamiento del entorno del Pantano llamado de Villameca situado en la Comarca de La Cepeda en la provincia de León está contemplado en los presupuestos para el año 2006 y, en caso negativo, cuál es la causa de que no se haya incluido esa actuación.	23886
P.O.C. 1090-I		P.O.C. 1097-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez y D. Ismael Mario Bosch Blanco, relativa a datos de la encuesta sobre equipamientos y uso de tecnologías de la información.	23884	PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Nieto Bello y Dña. Raquel Pérez Fernández, relativa a vicisitudes por las que ha atravesado el contrato de obra para la realización del ensanche de la plataforma del puente sobre el río Cúa en Cacabelos y sobre la existencia de un nuevo proyecto para dicha obra.	23886
P.O.C. 1091-I			
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. Laura Torres Tudanca y Dña. Consuelo Villar Irazábal, relativa a atención profesional en el ámbito de la planificación familiar en Miranda de Ebro.	23884		
P.O.C. 1092-I		Preguntas con respuesta Escrita (P.E.).	
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Economía, Empleo, Industria y Comercio formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez y Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a Índice de Producción Industrial de la Comunidad.	23884	P.E. 6023-I ¹ , P.E. 6024-I ¹ , P.E. 6040-I ¹ , P.E. 6041-I ¹ , P.E. 6042-I ¹ , P.E. 6043-I ¹ , P.E. 6044-I ¹ , P.E. 6045-I ¹ , P.E. 6046-I ¹ , P.E. 6047-I ¹ , P.E. 6048-I ¹ , P.E. 6054-I ¹ , P.E. 6055-I ¹ , P.E. 6056-I ¹ , P.E. 6059-I ¹ , P.E. 6060-I ¹ , P.E. 6061-I ¹ , P.E. 6063-I ¹ , P.E. 6064-I ¹ , P.E. 6065-I ¹ , P.E. 6066-I ¹ , P.E. 6067-I ¹ , P.E. 6068-I ¹ , P.E. 6069-I ¹ , P.E. 6070-I ¹ , P.E. 6071-I ¹ , P.E. 6072-I ¹ , P.E. 6073-I ¹ , P.E. 6074-I ¹ , P.E. 6075-I ¹ , P.E. 6077-I ¹ , P.E. 6079-I ¹ , P.E. 6081-I ¹ , P.E. 6083-I ¹ , P.E. 6085-I ¹ y P.E. 6086-I ¹ .	
P.O.C. 1093-I		PRÓRROGA del plazo de contestación a diversas Preguntas con respuesta Escrita.	23887
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Agricultura y Ganadería formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Victorina Alonso Fernández, relativa a medidas para atajar el fuego bacteriano.	23885	P.E. 6155-I	
P.O.C. 1094-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez y Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a programa de inversiones en centros educativos referida a dotaciones de instalaciones deportivas.	23888
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Mónica Lafuente Ureta y D. Carlos Martínez Mínguez, relativa a plan de conservación del visón europeo.	23885	P.E. 6156-I	
P.O.C. 1095-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez y Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a construcción de nuevos centros educativos.	23888
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Cultura y Turismo formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Victorina Alonso Fernández, relativa a por qué no se ha firmado el convenio con el Ayuntamiento de Astorga que garantice la continuidad y mejora del Certamen Nacional de Cortometrajes Ciudad de Astorga.	23886	P.E. 6157-I	
P.O.C. 1096-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procu-	

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
radadores D. José Miguel Sánchez Estévez y Dña. Inmaculada Larrauri Rueda, relativa a medidas para combatir la proliferación del "mejillón cebra".	23889	P.E. 6166-I	
P.E. 6158-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Mónica Lafuente Ureta y D. Carlos Martínez Mínguez, relativa a proyecto de ley de vías pecuarias.	23892
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez y Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a actualización informática del sistema de gestión de bibliotecas públicas.	23889	P.E. 6167-I	
P.E. 6159-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Mónica Lafuente Ureta y D. Carlos Martínez Mínguez, relativa a planes de recuperación y conservación de la fauna y flora ibérica.	23892
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Óscar Sánchez Muñoz, relativa a intervenciones para la conservación de bienes integrantes del patrimonio cultural de la Comunidad.	23890	P.E. 6168-I	
P.E. 6160-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Mónica Lafuente Ureta y D. Carlos Martínez Mínguez, relativa a creación de un nuevo centro de acuicultura en Alisea (Ávila).	23892
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Óscar Sánchez Muñoz, relativa a actuaciones para garantizar la seguridad de los bienes del patrimonio cultural.	23890	P.E. 6169-I	
P.E. 6161-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Mónica Lafuente Ureta y D. Carlos Martínez Mínguez, relativa a desarrollo de planes de gestión para espacios naturales y zonas de especial protección de aves.	23893
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Victorina Alonso Fernández, relativa a inversiones en centros de salud de la provincia de León.	23890	P.E. 6170-I	
P.E. 6162-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Mónica Lafuente Ureta y D. Carlos Martínez Mínguez, relativa a talas de montes y crecimiento de hongos.	23893
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Victorina Alonso Fernández, relativa a inversiones en el complejo hospitalario de la provincia de León y, en concreto, en el Hospital de Santa Isabel.	23891	P.E. 6171-I	
P.E. 6163-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Mónica Lafuente Ureta y D. Carlos Martínez Mínguez, relativa a medidas para evitar la muerte de buitres leonados.	23893
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Victorina Alonso Fernández, relativa a cumplimiento de objetos en Atención Primaria en el área de León.	23891	P.E. 6172-I	
P.E. 6164-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a cantidades invertidas en centros educativos públicos en la provincia de Ávila.	23894
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Victorina Alonso Fernández, relativa a unidades de soporte vital avanzado.	23891	P.E. 6173-I	
P.E. 6165-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a cantidades invertidas en centros educativos públicos en la provincia de Burgos.	23894
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Mónica Lafuente Ureta y D. Carlos Martínez Mínguez, relativa a proyecto de ley de infraestructuras ambientales.	23891	P.E. 6174-I	
		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador	

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a cantidades invertidas en centros educativos públicos en la provincia de León.	23894	P.E. 6184-I	
P.E. 6175-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Teresa Rodrigo Rojo, relativa a subvenciones para mejora de consultorios locales (2002-2005) en la provincia de Segovia.	23896
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a cantidades invertidas en centros educativos públicos en la provincia de Palencia.	23894	P.E. 6185-I	
P.E. 6176-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Teresa Rodrigo Rojo, relativa a personal en comisión de servicio en el Hospital de Medina del Campo.	23896
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a cantidades invertidas en centros educativos públicos en la provincia de Salamanca.	23894	P.E. 6186-I	
P.E. 6177-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Teresa Rodrigo Rojo, relativa a número de pacientes derivados desde un hospital de referencia a otro.	23897
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a cantidades invertidas en centros educativos públicos en la provincia de Segovia.	23895	P.E. 6187-I	
P.E. 6178-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Fuentes López, relativa a agricultura ecológica.	23897
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a cantidades invertidas en centros educativos públicos en la provincia de Soria.	23895	P.E. 6188-I	
P.E. 6179-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Fuentes López, relativa a explotaciones que han solicitado su legalización desde la entrada en vigor de la Ley para explotaciones ganaderas.	23897
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a cantidades invertidas en centros educativos públicos en la provincia de Valladolid.	23895	P.E. 6189-I	
P.E. 6180-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Teresa Rodrigo Rojo, relativa a ayudantes técnicos de radiología.	23897
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a cantidades invertidas en centros educativos públicos en la provincia de Zamora.	23895	P.E. 6190-I	
P.E. 6181-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Felipe Lubián Lubián, relativa a obras adjudicadas a distintas empresas para la conservación de la naturaleza en la Comarca de Sanabria y Carballeda.	23898
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Teresa Rodrigo Rojo, relativa a datos de actividad concertada en el Centro de Diagnóstico Recoletos, S.A.	23895	P.E. 6191-I	
P.E. 6182-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Victorina Alonso Fernández, relativa a proyecto de acondicionamiento del entorno del Pantano de Villameca.	23898
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador Dña. María Teresa Rodrigo Rojo, relativa a datos de actividad concertada en el Centro de Diagnóstico Valladolid S.A.	23896	P.E. 6192-I	
P.E. 6183-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Victorina Alonso Fernández, relativa a convenio con el Ayuntamiento de Astorga sobre el Certamen Nacional de Cortometrajes.	23899
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Teresa Rodrigo Rojo, relativa a relativas pruebas PET.	23896		

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
P.E. 6193-I		P.E. 6201-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Fuentes López, relativa a ejecución de los proyectos de inversión en la provincia de Zamora, presupuestos 2006.	23899	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Nieto Bello y D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a biomasa para uso térmico.	23901
P.E. 6194-I		P.E. 6202-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. Laura Torres Tudanca y Dña. Consuelo Villar Irazábal, relativa a implantación del euskera en la Escuela de Idiomas de Miranda de Ebro.	23899	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Nieto Bello y D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a biocarburantes.	23902
P.E. 6195-I		P.E. 6203-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Nieto Bello y D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a energía eólica (2003-2006).	23899	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. Victorina Alonso Fernández y Dña. Inmaculada Larrauri Rueda, relativa a Centro de Salud de Astorga.	23902
P.E. 6196-I		P.E. 6204-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Nieto Bello y D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a energía fotovoltaica (2003-2006).	23900	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Nieto Bello y Dña. Raquel Pérez Fernández, relativa a actividades de apoyo a las empresas mineras en materia de proyectos de inversión.	23902
P.E. 6197-I		P.E. 6205-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Nieto Bello y D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a energía solar térmica de baja temperatura.	23900	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Nieto Bello y Dña. Raquel Pérez Fernández, relativa a actividades de apoyo a las empresas mineras no energéticas, del artículo 4.1 de la Ley 9/2005.	23903
P.E. 6198-I		P.E. 6206-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Nieto Bello y D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a proyectos en relación con el uso de la biomasa como combustible.	23900	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Nieto Bello y Dña. Raquel Pérez Fernández, relativa a programas para aportación de fondos para desarrollo de la minería.	23903
P.E. 6199-I		P.E. 6207-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Nieto Bello y D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a producción de biogás.	23901	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Óscar Sánchez Muñoz, relativa a ayudas a campañas de artes escénicas para participar en festivales nacionales y extranjeros.	23903
P.E. 6200-I			
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Nieto Bello y D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a energía solar termoeléctrica.	23901	V. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES.	
		RESOLUCIÓN de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León, por la que se hace pública la adjudicación de diversos expedientes.	23903

I. TEXTOS LEGISLATIVOS.**Proyectos de Ley (P.L.).****P.L. 32-II**

PRESIDENCIA

La Mesa de la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 23 de octubre de 2006, ha admitido a trámite la Enmienda a la Totalidad con devolución del Texto del Proyecto de Ley a la Junta, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista al Proyecto de Ley de medidas de apoyo a las familias de la Comunidad de Castilla y León, P.L. 32-II.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 23 de octubre de 2006.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE FAMILIA
E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES**

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA A LA TOTALIDAD al Proyecto de Ley de Medidas de apoyo a las familias de la Comunidad de Castilla y León..

El proyecto de Ley remitido por la Junta de Castilla y León es en exceso genérico, sin adoptar compromisos concretos que supongan un verdadero apoyo a las familias.

Más en particular tiene una gran desatención hacia el medio rural y los inmigrantes en nuestra Comunidad.

En este marco, el proyecto requiere de un desarrollo reglamentario de gran calado en el que se concretarán los compromisos y las actuaciones concretas. Así, la amplitud de las líneas de apoyo a las familias de nuestra Comunidad y, en consecuencia, la eficacia de la propia Ley, no queda definida en esta, quedando pendiente de los términos de los reglamentos de desarrollo posteriores.

Por estos motivos, el GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, solicita la devolución del Proyecto de Ley de Medidas de apoyo a las familias de la Comunidad de Castilla y León a la Junta de Castilla y León

Fuensaldaña 06 de octubre de 2006

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Ángel Villalba Álvarez*

Proposiciones de Ley (Pp.L.).**Pp.L. 20-I²**

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 19 de octubre de 2006, con el parecer favorable de la Junta de Portavoces, acordó proponer al Pleno de la Cámara, la tramitación por el procedimiento de lectura única, previsto en el artículo 130 del Reglamento, de la Proposición de Ley de modificación de la Ley 9/2003, de 8 de abril, de Coordinación de Policías Locales de Castilla y León, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 297, de 29 de septiembre de 2006.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 19 de octubre de 2006.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

II. PROPOSICIONES NO DE LEY (P.N.L.).**P.N.L. 752-I¹**

PRESIDENCIA

La Comisión de Sanidad de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 19 de octubre de 2006, rechazó la Proposición No de Ley, P.N.L. 752-I¹, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a revisar todos los conciertos y a protocolizar las condiciones de prescripción y realización de los transportes sanitarios programados, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 188, de 20 de septiembre de 2005.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 19 de octubre de 2006.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

P.N.L. 779-I¹

PRESIDENCIA

La Comisión de Sanidad de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 19 de octubre de 2006, rechazó la Proposición No de Ley, P.N.L. 779-I¹, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a puesta en marcha de un Programa de Educación Alimentaria y de Formación en materia de nutrición dirigido a los profesionales de la salud, educadores, padres y a la población en su conjunto, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 197, de 14 de octubre de 2005.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 19 de octubre de 2006.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

P.N.L. 794-III

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE
MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

La Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible de las Cortes de Castilla y León en Sesión celebrada el 18 de octubre de 2006, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, P.N.L. 794-III, presentada por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, D. Emilio Melero Marcos, Dña. María Elena Diego Castellanos y D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a construcción de una Estación Depuradora de Aguas Residuales independiente o la inclusión del municipio de Mozárbez en el proyecto del colector a la EDAR de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 199, de 21 de octubre de 2005, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que con carácter de urgencia se haga y licite el proyecto para construir una Estación Depuradora de Aguas Residuales en el municipio de Mozárbez.”

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 18 de octubre de 2006.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

P.N.L. 795-I¹

PRESIDENCIA

Con fecha 17 de octubre de 2006, los Procuradores D. Pedro Nieto Bello y Dña. Raquel Pérez Fernández retiraron la Proposición No de Ley, P.N.L. 795-I¹, relativa a abastecimiento de agua potable a la población de Matachana, León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 199, de 21 de octubre de 2005.

Publíquese en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 22 de septiembre de 2006.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

P.N.L. 838-I¹

PRESIDENCIA

La Comisión de Agricultura y Ganadería de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 16 de octubre de 2006, rechazó la Proposición No de Ley, P.N.L. 838-I¹, presentada por el Procurador D. Manuel Fuentes López, instando a la Junta de Castilla y León a cubrir las 60 plazas vacantes en el Servicio Territorial de Agricultura de la provincia de Zamora durante el año 2006, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 215, de 15 de diciembre de 2005.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 16 de octubre de 2006.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

P.N.L. 849-I¹

PRESIDENCIA

La Comisión de Cultura y Turismo de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 20 de octubre de 2006, rechazó la Proposición No de Ley, P.N.L. 849-I¹, presentada por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, D. Emilio Melero Marcos, Dña. María Elena Diego Castellanos y D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a iniciación del expediente de declaración como Bien de Interés Cultural, durante el

año 2006, de la Iglesia del Sagrado de Ciudad Rodrigo, conocida como Capilla de Cerralbo, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 222, de 4 de enero de 2006.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 20 de octubre de 2006.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

P.N.L. 861-I¹

PRESIDENCIA

La Comisión de Cultura y Turismo de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 20 de octubre de 2006, rechazó la Proposición No de Ley, P.N.L. 861-I¹, presentada por los Procuradores D. Francisco Ramos Antón, D. José María Crespo Lorenzo y Dña. María Begoña Núñez Díez, relativa a declaración de Bien de Interés Cultural del casco histórico de Carrión de los Condes (Palencia), publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 229, de 10 de febrero de 2006.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 20 de octubre de 2006.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

P.N.L. 872-I¹

PRESIDENCIA

La Comisión de Cultura y Turismo de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 20 de octubre de 2006, rechazó la Proposición No de Ley, P.N.L. 872-I¹, presentada por los Procuradores D. Francisco Ramos Antón, D. José María Crespo Lorenzo y Dña. María Begoña Núñez Díez, relativa a declaración de Bien de Interés Cultural del Puente Fitero en Itero de la Vega (Palencia), publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 229, de 10 de febrero de 2006.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 20 de octubre de 2006.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

P.N.L. 944-I¹

PRESIDENCIA

La Comisión de Cultura y Turismo de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 20 de octubre de 2006, rechazó la Proposición No de Ley, P.N.L. 944-I¹, presentada por los Procuradores D. Manuel Fuentes López, Dña. Ana Sánchez Hernández y D. Felipe Lubián Lubián, instando a la Junta de Castilla y León a la modificación de diversos aspectos de la Orden que convoca el Premio "Castilla y León" en el año 2006, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 246, de 30 de marzo de 2006.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 20 de octubre de 2006.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

P.N.L. 950-I¹

PRESIDENCIA

La Comisión de Cultura y Turismo de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 20 de octubre de 2006, rechazó la Proposición No de Ley, P.N.L. 950-I¹, presentada por los Procuradores Dña. Mónica Lafuente Ureta y D. Carlos Martínez Mínguez, instando a la Junta de Castilla y León a iniciar los trámites para declarar la fiesta de la Barrosa de Abejar como fiesta de interés regional, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 246, de 30 de marzo de 2006.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 20 de octubre de 2006.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

P.N.L. 975-I¹

PRESIDENCIA

La Comisión de Cultura y Turismo de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 20 de octubre de 2006, rechazó la Proposición No de Ley, P.N.L. 975-I¹, presentada por los Procuradores D. Ángel Fernando García Cantalejo y Dña. María Teresa Rodrigo Rojo, relativa a declaración de BIC del retablo mayor de la

Iglesia de San Juan Bautista de Carbonero el Mayor, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 255, de 28 de abril de 2006.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 20 de octubre de 2006.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

P.N.L. 976-I¹

PRESIDENCIA

La Comisión de Economía, Empleo, Industria y Comercio de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 19 de octubre de 2006, rechazó la Proposición No de Ley, P.N.L. 976-I¹, presentada por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez, D. José Miguel Sánchez Estévez, D. Ismael Mario Bosch Blanco y D. Pascual Felipe Fernández Suárez, campaña de inspección del Sector de Comidas a Domicilio, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 255, de 28 de abril de 2006.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 19 de octubre de 2006.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

P.N.L. 978-I¹

PRESIDENCIA

La Comisión de Economía, Empleo, Industria y Comercio de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 19 de octubre de 2006, rechazó la Proposición No de Ley, P.N.L. 978-I¹, presentada por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez, D. José Miguel Sánchez Estévez y D. Pascual Felipe Fernández Suárez, relativa a jornada laboral en la actividad de ayuda a domicilio, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 255, de 28 de abril de 2006.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 19 de octubre de 2006.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

P.N.L. 1014-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Popular a la Proposición No de Ley, P.N.L. 1014-II, formulada por los Procuradores Dña. Mónica Lafuente Ureta y D. Carlos Martínez Mínguez, relativa a reconstrucción del Castillo de Ucero, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 265, de 25 de mayo de 2006.

Castillo de Fuensaldaña, a 17 de octubre de 2006.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 163.2 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA DE SUSTITUCIÓN a la P. N. L 1014, relativa a la construcción del Castillo de Ucero

Se propone la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a colaborar con el Gobierno de la Nación en la restauración del Castillo de Ucero, y de cualquier otro de titularidad estatal situado en nuestra comunidad, firmando los convenios correspondiente y en función de las disponibilidades presupuestarias una vez que el Ministerio de Cultura elabore los proyectos o planes de actuación pertinentes.”

Fuensaldaña, 17 de octubre de 2006

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Antonio de Santiago-Juárez López*

P.N.L. 1014-I¹

PRESIDENCIA

La Comisión de Política Territorial, Arquitectura y Vivienda de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 17 de octubre de 2006, rechazó la Proposición No de Ley, P.N.L. 1014-I¹, presentada por los Procuradores Dña. Mónica Lafuente Ureta y D. Carlos Martínez Mínguez, relativa a reconstrucción del Castillo de Ucero, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 265, de 25 de mayo de 2006.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 17 de octubre de 2006.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

P.N.L. 1025-I¹

PRESIDENCIA

La Comisión de Política Territorial, Arquitectura y Vivienda de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 17 de octubre de 2006, rechazó la Proposición No de Ley, P.N.L. 1025-I¹, presentada por los Procuradores Dña. Mónica Lafuente Ureta y D. Carlos Martínez Mínguez, relativa a reconstrucción de la ermita de los Santos Mártires de Castillejo, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 266, de 30 de mayo de 2006.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 17 de octubre de 2006.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

P.N.L. 1033-I¹

PRESIDENCIA

La Comisión de Educación de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 17 de octubre de 2006, rechazó la Proposición No de Ley, P.N.L. 1033-I¹, presentada por los Procuradores Dña. Consuelo Villar Irazábal, Dña. Laura Torres Tudanca, D. José Moral Jiménez y D. Fernando Benito Muñoz, relativa a carácter profesional del Conservatorio de Miranda de Ebro, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 270, de 7 de junio de 2006.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 17 de octubre de 2006.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

P.N.L. 1039-I¹

PRESIDENCIA

La Comisión de Economía, Empleo, Industria y Comercio de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 19 de octubre de 2006, rechazó la Proposición No de Ley, P.N.L. 1039-I¹, presentada por los Procuradores Dña. Mercedes Martín Juárez y D. José María Casado Salgado, relativa a Parque Tecnológico Empresarial de Ávila, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 273, de 14 de junio de 2006.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 19 de octubre de 2006.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

P.N.L. 1055-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Popular a la Proposición No de Ley, P.N.L. 1055-II, formulada por los Procuradores D. Antonio Losa Torres, Dña. Victorina Alonso Fernández y Dña. Inmaculada Larrauri Rueda, relativa a gestión de la presa del embalse de Villagatón, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 291, de 13 de septiembre de 2006.

Castillo de Fuensaldaña, a 16 de octubre de 2006.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 163.2 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA DE SUSTITUCIÓN a la P. N. L. 1055 relativa a gestión de la presa del embalse de Villagatón.

Se propone la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1. La asunción de la explotación de la presa de Villagatón en los mismo términos que con carácter general se aprobaron para el conjunto de las grandes presas construidas por la Junta de Castilla y León en la Proposición No de Ley 1054-I aprobada por el Pleno de la Cámara con la Enmienda presentada por el Grupo Popular.

2. Actuar en la presa de Villagatón en idénticos términos a los aprobados en la Proposición 1054-I con la Enmienda citada, respecto de los puntos relativos a la redacción de proyectos de adecuación, la ejecución de las obras correspondientes y el estudio de utilización de caudales concesionales para adecuarlos a otras necesidades alternativas

3. La actuación directa de la Junta de Castilla y León en las tareas de explotación no previstas en la citada PNL 1054-I aprobada con la Enmienda citada en tanto no sea posible la suscripción de Convenio con los titulares de la presa de Villagatón, en forma provisional y en concepto de suplencia de dichos titulares de la presa al objeto exclusivo de asegurar el adecuado funcionamiento y seguridad de la misma sin menoscabo de la responsabilidad de aquellos en el resto de los conceptos vinculados a la titularidad de la presa y el vaso correspondiente.”

Fuensaldaña,

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Antonio de Santiago-Juárez López*

P.N.L. 1055-I¹

PRESIDENCIA

En el transcurso de la Sesión de la Comisión de Agricultura y Ganadería de las Cortes de Castilla y León, celebrada el día 16 de octubre de 2006, los Procuradores D. Antonio Losa Torres, Dña. Victorina Alonso Fernández y Dña. Inmaculada Larrauri Rueda, retiraron Proposición No de Ley, P.N.L. 1055-I¹, relativa a gestión de la presa del embalse de Villagatón, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 291, de 13 de septiembre de 2006.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 16 de octubre de 2006.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

P.N.L. 1058-I¹

PRESIDENCIA

La Comisión de Educación de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 17 de octubre de 2006, rechazó la Proposición No de Ley, P.N.L. 1058-I¹, presentada por los Procuradores Dña. Victorina Alonso Fernández, D. Pedro Nieto Bello y D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a introducción de una materia dedicada a conocer los mecanismos de la voz en los Cursos de Adaptación Pedagógica y otros, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 291, de 13 de septiembre de 2006.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 17 de octubre de 2006.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

P.N.L. 1062-III

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, EMPLEO, INDUSTRIA Y COMERCIO

La Comisión de Economía, Empleo, Industria y Comercio de las Cortes de Castilla y León en Sesión celebrada el 19 de octubre de 2006, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, P.N.L. 1062-III, presentada por el Procurador D. Manuel Fuentes López, relativa a inversiones de Iberdrola SA, en la comarca de Alba, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 291, de 13 de septiembre de 2006, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a la realización de mejoras en la red eléctrica de la Comarca de Alba a través del Plan de Infraestructura Eléctrica Rural en los dos próximos años que garantice una mejora sustancial del suministro eléctrico en toda la zona.”

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 19 de octubre de 2006.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

P.N.L. 1066-I¹

PRESIDENCIA

La Comisión de Agricultura y Ganadería de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 16 de octubre de 2006, rechazó la Proposición No de Ley, P.N.L. 1066-I¹, presentada por los Procuradores D. Francisco Ramos Antón, D. José María Crespo Lorenzo y Dña. María Begoña Núñez Díez, relativa a construcción de un puente entre Torre de los Molinos y Villanueva del Río, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 291, de 13 de septiembre de 2006.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 16 de octubre de 2006.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

P.N.L. 1071-I¹

PRESIDENCIA

La Comisión de Política Territorial, Arquitectura y Vivienda de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 17 de octubre de 2006, rechazó la Proposición No de Ley, P.N.L. 1071-I¹, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a actuaciones en materia de vivienda protegida, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 291, de 13 de septiembre de 2006.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 17 de octubre de 2006.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

P.N.L. 1078-I¹

PRESIDENCIA

La Comisión de Educación de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 17 de octubre de 2006, rechazó la Proposición No de Ley, P.N.L. 1078-I¹, presentada por el Procurador D. Manuel Fuentes López, relativa a escuelas rurales de la provincia de Zamora,

publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 291, de 13 de septiembre de 2006.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 17 de octubre de 2006.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

P.N.L. 1080-I¹

PRESIDENCIA

La Comisión de Presidencia, Gobierno Interior y Administración Territorial de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 20 de octubre de 2006, rechazó la Proposición No de Ley, P.N.L. 1080-I¹, presentada por el Procurador D. Francisco Ramos Antón, instando a la Junta de Castilla y León a realizar, en colaboración con la Federación Regional de Municipios y Provincias, un estudio sobre la relación entre el tipo de cooperación de la Comunidad Autónoma con las Entidades Locales y la temporalidad en el empleo público en estas últimas, así como de adecuación de las plantillas a las necesidades derivadas de las competencias locales, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 291, de 13 de septiembre de 2006.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 20 de octubre de 2006.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

P.N.L. 1087-IIIAPROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE
EDUCACIÓN

La Comisión de Educación de las Cortes de Castilla y León en Sesión celebrada el 17 de octubre de 2006, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, P.N.L. 1087-III, presentada por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez, D. Emilio Melero Marcos, Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y Dña. María Elena Diego Castellanos, re relativa a actividades en el ámbito educativo sobre la Unión Europea, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 294, de 19 de septiembre de 2006, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

“Las Cortes de Castilla y León, instan a la Junta de Castilla y León a:

1.- Seguir apoyando a los programas y actividades educativas que fomentan en los jóvenes de nuestra Comunidad Autónoma el conocimiento de la UE y estimulan la capacidad de diálogo y las aportaciones a la idea de Europa como construcción sustentada en la profundización de la democracia, el respeto a los derechos humanos, la promoción de la paz y el esfuerzo de solidaridad entre personas y generaciones.

2.- Seguir con el impulso a las actividades de los centros educativos de Castilla y León, en los distintos niveles de enseñanzas, que tengan como objetivo conmemorar la firma de los Tratados fundacionales de la CEE y examinar la evolución de la construcción europea.

3.- Apoyar la elaboración, difusión y aplicación de recursos y materiales didácticos sobre el proceso de integración, funcionamiento, políticas comunitarias y proyección de la Unión Europea en el contexto mundial.”

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 17 de octubre de 2006.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

P.N.L. 1107-I¹

PRESIDENCIA

La Comisión de Presidencia, Gobierno Interior y Administración Territorial de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 20 de octubre de 2006, rechazó la Proposición No de Ley, P.N.L. 1107-I¹, presentada por los Procuradores D. Antonio Losa Torres, Dña. Inmaculada Larrauri Rueda y D. Pedro Nieto Bello, instando a la Junta de Castilla y León a que lidere y apoye activamente las actuaciones relativas a las reivindicaciones territoriales que mantiene el municipio leonés de Cabrillanes frente al municipio asturiano de Somiedo, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 302, de 6 de octubre de 2006.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 20 de octubre de 2006.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

P.N.L. 1109-I¹

PRESIDENCIA

La Comisión de Presidencia, Gobierno Interior y Administración Territorial de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 20 de octubre de 2006, rechazó la Proposición No de Ley, P.N.L. 1109-I¹, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a elaborar y negociar con la Federación Regional de Municipios y Provincias de Castilla y León un anteproyecto de Ley de Financiación Local, que contemple la participación de las Entidades Locales en los tributos de la Comunidad Autónoma, en los términos previstos en el artículo 142 de la Constitución Española, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 302, de 6 de octubre de 2006.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 20 de octubre de 2006.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

P.N.L. 1112-I a P.N.L. 1119-I

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de octubre de 2006, ha admitido a trámite las Proposiciones No de Ley, P.N.L. 1112-I a P.N.L. 1119-I, que a continuación se insertan.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dichas Proposiciones No de Ley hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

Castillo de Fuensaldaña, a 19 de octubre de 2006.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

P.N.L. 1112-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Agricultura y Ganadería.

ANTECEDENTES

En el debate de investidura el Presidente dijo textualmente: "El diálogo social seguirá siendo una constante en nuestra forma de entender y ejercer las responsabilidades del servicio público. Buscaremos siempre la razón de los demás así como la participación de todos en la solución de los problemas comunes".

El diálogo social está roto en Castilla y León en el sector agrario. Desde el mes de noviembre de 2.004 no se celebra una reunión del Consejo Regional Agrario con la participación de todas las Organizaciones Profesionales Agrarias.

El Consejo Regional Agrario, creado hace 7 años, es el único órgano de interlocución agraria en Castilla y León y sólo ha sido convocado en una ocasión desde noviembre de 2.004, convocatoria obligada para presentar el borrador del Reglamento de la Ley de la Viña y el Vino. Las organizaciones ASAJA y UCCL-COAG no asistieron.

En las comparecencias realizadas por las Organizaciones Profesionales Agrarias para presentar propuestas al Estatuto de Autonomía de Castilla y León, todas las organizaciones coincidieron en la necesidad de recuperar la interlocución agraria, rota desde hace tiempo por la política practicada por la Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta.

Ante la necesidad de cumplir el compromiso que el Presidente avanzó en el discurso de investidura y ante la necesidad de recuperar el diálogo social en el sector agrario de esta Comunidad, el Grupo Parlamentario Socialista presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1.- Recuperar la interlocución agraria en Castilla y León potenciando la participación en el Consejo Regional Agrario para garantizar la toma de decisiones compartidas con todas las Organizaciones representativas del sector agrario de nuestra Comunidad.

2.- Modificar el Decreto de Creación del Consejo Regional Agrario para garantizar la convocatoria de un mínimo de dos reuniones anuales monográficas y espe-

cificas, para el estudio de la evolución y problemática del sector agrario de Castilla y León, al margen de aquellas a las que formalmente esté obligado

Fuensaldaña a 04 de octubre de 2006

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Ángel Villalba Álvarez*

P.N.L. 1113-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante el Pleno de la Cámara.

ANTECEDENTES

La Comunidades Autónomas han constituido los Foros para la Integración Social de la Inmigración, como órganos para la participación y consulta de los agentes sociales e institucionales implicados en la inmigración, constituyéndose el de Castilla y León el 7 de febrero de 2006.

De la composición de este órgano de participación, han sido excluidas asociaciones de inmigrantes representativas de los países con mayor presencia en Castilla y León, organizaciones sociales de la red de solidaridad y, quedando insuficientemente representada, la administración local, así como otras entidades que desde diferentes perspectivas, intervienen en el ámbito de la inmigración.

Por lo expuesto, reformula la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a ampliar la composición del Foro para la Integración Social de la Inmigración a la participación de asociaciones de inmigrantes representativas de los países con mayor presencia en Castilla y León, corporaciones locales y organizaciones no gubernamentales.

Fuensaldaña a 09 de octubre de 2006

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Ángel Villalba Álvarez*

P.N.L. 1114-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido

en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante el Pleno de la Cámara.

ANTECEDENTES

La Orden AYG / 1295 / 2.006, de 1 de agosto, sobre los nuevos modelos oficiales de documentación sanitaria que deben utilizarse para la circulación y transporte de ganado, ha eliminado las "autoguías" que venían utilizándose para realizar los movimientos de ganado para vida (pastos o ventas), generando graves perjuicios para los ganaderos de la Comunidad.

La citada Orden no ha tenido en cuenta las aportaciones y críticas realizadas por las organizaciones profesionales agrarias en las reuniones mantenidas, poniendo en evidencia una vez más la política de saneamiento ganadero que está llevando a cabo la Consejería de Agricultura y Ganadería que, lejos de facilitar la tarea de los ganaderos como se hace en otras CC.AA como Navarra, País Vasco, etc..., impone una carga exagerada de burocracia al ganadero y continuas visitas a las unidades veterinarias comarcales ya colapsadas por la falta de personal administrativo.

La Orden, que entró en vigor el 2 de octubre, supone a mayores un aumento de las tasas que deben pagar los ganaderos añadidas a los gastos producidos por los costes de identificación del ganado, costes de eliminación de los residuos sanitarios (medicamentos), costes para cumplir el código de buenas prácticas agrarias, costes de la recogida de cadáveres, etc... a los que deben añadirse las subidas de los piensos, de los forrajes, del gasóleo.

Los ganaderos de Castilla y León necesitan un apoyo más decidido por parte de la Consejería de Agricultura y Ganadería y cada paso que damos en esta comunidad para mejorar la sanidad en la cabaña ganadera siempre es a costa de los bolsillos de los ganaderos.

Teniendo en cuenta que Castilla y León ha perdido 23.300 explotaciones ganaderas en los últimos 10 años y que este es el sector que más fija población en el mundo rural, el Grupo Parlamentario Socialista presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1.- Modificar totalmente el procedimiento de emisión de documentos de traslado de animales para vida, así como la emisión de guías de origen y sanidad animal, simplificando el sistema, reduciendo la burocracia y garantizando el control sanitario de las reses trasladadas.

2.- Poner los servicios veterinarios de la Junta de Castilla y León al servicio de los ganaderos para que el necesario apoyo de los técnicos se produzca en las explo-

taciones y no sólo en los despachos de las unidades veterinarias comarcales.

3.- Reducir en un 75 % las tasas por servicios veterinarios que regula la Orden 22 /2.006, de 13 de enero (BOCyL de 18 de enero de 2.006), en el epígrafe 304.2.1 denominado "expedición de documentación para el transporte y circulación de animales".

Fuensaldaña a 6 de octubre de 2006

EL PORTAVOZ

Fdo.: Ángel Villalba Álvarez

P.N.L. 1115-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Consuelo Villar Irazábal y Laura Torres Tudanca, Procuradoras pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Cultura y Turismo:

ANTECEDENTES

Valpuesta, enclavada en el valle de Valdegovía, el cual comparten administrativamente las provincias de Álava y Burgos, es un lugar escondido que puede presumir de haber sido obispado en el 804, haber tenido un monasterio, una colegiata y contar con una espléndida iglesia gótica de porte catedralicio.

El monasterio de Valpuesta fue durante casi trescientos años no sólo uno de los más florecientes del Norte de España en tiempos en los que el monacato era una de las máximas aspiraciones de cualquier cristiano, sino centro que regulaba otros monasterios e iglesias, avanzadilla de la Reconquista, y foco de explotación agraria de gentes de su entorno. Y fue precisamente en este monasterio donde en el siglo IX, se escribieron las primeras palabras del romance castellano. En esa localidad burgalesa del valle de Valdegovía se transcribió un cartulario monacal con abundantes y claras voces castellanas. El cartulario de Valpuesta, del 804, que en realidad está constituido por dos, uno escrito en Becerro Gótico y otro en Becerro Galicano contiene datos sobre sus gentes y topónimos en romance de muchos pueblos actuales y de otros desaparecidos de ríos, montes, valles, campos y hasta de vías de comunicación. El cartulario es mucho más antiguo que el código y las glosas de San Millán, y por lo tanto Valpuesta debe ser el origen del castellano según afirman, los cada vez más, historiadores que se apuntan a la nueva teoría sobre la primacía Valpostana.

Pues mientras la historia del cartulario empieza a ser conocida por el gran público, más allá del círculo filólogo, la iglesia que fue un día obispado y por lo hasta ahora descubierto, cuna del castellano, está en buena parte hecha una ruina. Son las administraciones vascas las que intentan poner en valor esta zona por su cercanía con el alavés Parque Natural de Valderejo y Los Montes Obarenes, por el contrario la Junta de Castilla y León mira para otro lado y permite que día a día la colegiata de Valpueda de una imagen más y más lamentable.

Sin embargo son los amantes de Valpueda y de su entorno, quienes buscan la manera de que este enclave histórico no caiga en el olvido. Con este fin se crearon Las Asociaciones culturales de amigos de Valpueda y Valdegovía, federadas en la Federación Vallis-Posita, organizaciones sin ánimo de lucro que trabajan duro para recuperar y dar a conocer el inmenso capital histórico y artístico del Valle de Valdegovía.

Por ello, formulamos la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a la elaboración de un Plan Director de recuperación integral de todo el conjunto Valpostano”

Fuensaldaña a 2 de octubre de 2006

LAS PROCURADORAS

Fdo.: *Consuelo Villar Irazábal*
Laura Torres Tudanca

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Ángel Villalba Álvarez*

P.N.L. 1116-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Carlos Martínez Mínguez y Mónica Lafuente Ureta, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Cultura y Turismo:

ANTECEDENTES

El PSOE entiende que los ciudadanos de Castilla y León se sienten más castellanos y leoneses cuanto más se tienen en cuenta su forma de ser, vivir y se resuelven sus problemas.

No se puede organizar una Comunidad Autónoma, como es Castilla y León, con una extensión de 94.224 Km2, pasa por ser la más extensa, no sólo del territorio nacional, sino del conjunto de la Unión Europea,

superando en superficie a siete de los quince estados miembros (Austria, Bélgica, Dinamarca, Holanda, Irlanda, Luxemburgo y Portugal). Representa el 18,6 por 100 del territorio nacional y el 2,9 por 100 del espacio comunitario.

Los clubs S.D. Ólvega y S.D. Ágreda, que desde siempre compiten en Aragón por razones geográficas y sociales, han venido compitiendo en Aragón, por una razón de supervivencia, ya que las distancias, al estar en el extremo de la Comunidad, harían inviable cualquier opción, con el perjuicio para los clubs y la proyección a la práctica deportiva de los jóvenes y escolares, siendo este un derecho constitucional que históricamente se ha respetado.

Desde un tiempo a esta parte, diversos cargos institucionales del PP y de forma específica el Presidente de la Federación de Fútbol de Castilla y León quiere imponer la adscripción de los clubs S.D. Ólvega y S.D. Ágreda, que desde siempre compiten en Aragón, entre otras razones por las expuestas, a la Federación de Castilla y León. El Director General de Deportes de Castilla y León también ha realizado imprudentes declaraciones en la línea de imponer esta adscripción a Ágreda y Ólvega.

Es preciso recordar que existe una resolución del Comité Jurisdiccional y de Conciliación de la RFEF, de fecha 13 de junio de 1994, que en el punto segundo de los Fundamentos Jurídicos expuestos, permite que la S.D. Ólvega y la S.D. de Ágreda y otros clubs implicados se incardinasen a efectos competitivos, en la Federaciones Territoriales demandadas, entre ellas la Aragonesa.

Este mismo punto, citando el artículo 31.2 de la Ley 9/1990 de Educación Física de Castilla y León, establece que “Los clubs deportivos podrán afiliarse a las federaciones deportivas de Castilla y León”, lo que se debe interpretar como un derecho de los clubs deportivos, pero no como una obligación.

También este mismo punto, citando el preámbulo de la Ley 10/1990, señala la naturaleza jurídica de la actividad deportiva, como que la práctica del deporte es libre y voluntaria y tiene su base en la sociedad.

La propia normativa actual permite competir en otras Comunidades Autónomas, y el único requisito que falta es que desde Castilla y León se autorizase esta excepcionalidad.

Por lo expuesto, se formula la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a poner en marcha las medidas oportunas, en el ámbito de sus competencias, para lograr un acuerdo definitivo con la Federación de Fútbol de Castilla y León que permita a la S.D. Ágreda y la S.D. Ólvega seguir compitiendo en Aragón para garantizar la

práctica deportiva, de todas las edades, y la propia pervivencia de ambos clubs.

Fuensaldaña a 11 de octubre de 2006

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Carlos Martínez Mínguez*
Mónica Lafuente Ureta

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Ángel Villalba Álvarez*

P.N.L. 1117-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana M^a Muñoz de la Peña González, José Miguel Sánchez Estévez, Emilio Melero Marcos, Elena Diego Castellanos, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Educación

ANTECEDENTES

El Plan Marco para el desarrollo de las Enseñanzas Escolares de Régimen Especial de nuestra Comunidad Autónoma, pretende -entre otros- los siguientes objetivos:

1.- Proporcionar una educación de calidad en las enseñanzas escolares de régimen especial.

2.- Configurar un modelo educativo propio adaptado a las necesidades de los alumnos y a las características de la Comunidad Autónoma.

3.- Establecer una red de centros suficiente, moderna y adaptada a las características de extensión territorial y dispersión poblacional de nuestra Comunidad, así como una dotación adecuada de recursos humanos, materiales específicos y económicos.

Y por lo que se refiere a la creación de Centros en poblaciones alejadas de la capital de provincia el citado Plan Marco señala: "se procederá a la creación de una red de Centros que permita una distribución geográfica equilibrada de la oferta de dichas enseñanzas. Se aplicarán los criterios de volumen de población y de situación geográfica para su determinación."

La Escuela Oficial de Idiomas de Ciudad Rodrigo, en la provincia de Salamanca, comenzará su andadura durante el curso 2005/2006.

La oferta formativa se ha centrado en 60 plazas para Inglés, existiendo, a día de hoy, una demanda para Inglés

que triplica la oferta planteada desde la Consejería, lo que supondrá que dos tercios de las personas interesadas en aprender Inglés no dispondrán de plaza.

Ciudad Rodrigo, por su número de habitantes y por su situación geográfica, como cabecera de comarca y zona fronteriza con Portugal está muy interesada en la posibilidad de que en la Escuela Oficial de Idiomas pueda ofertar y, por lo tanto estudiar, el idioma Portugués, ya que la movilidad transnacional en toda la Comarca es una realidad, así mismo esto es una demanda insistente que se viene realizando desde distintos colectivos sociales de la ciudad.

El Consejero de Educación en visita reciente a Ciudad Rodrigo, aseguró que, si había demanda, se implantaría la enseñanza del Portugués. Sin embargo, no se ha abierto aún el plazo de preinscripción en la enseñanza de esta lengua, lo que imposibilita que los interesados puedan realizar su preinscripción.

El Consejo de Gobierno de la Junta de Castilla y León aprobó el 7 de octubre del año 2004, un Plan para impulsar las enseñanzas de régimen especial en las distintas provincias de la Comunidad Autónoma, uno de los objetivos de dicho Plan es extender y ampliar la oferta formativa.

El Plan Marco establece -como actuaciones dentro de los objetivos para consolidar y aumentar la oferta de idiomas en los diferentes Centros, que en los nuevos Centros se comenzará, al menos, con la oferta de Inglés y/o Francés, además, se estudiará la posibilidad de implantar otros idiomas según las características de la zona, por lo que;

Por todo lo expuesto se formula la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

1. "Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que en la Escuela Oficial de Idiomas de Ciudad Rodrigo se ofrezca para el próximo curso la enseñanza del idioma portugués.

2. Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que en la Escuela Oficial de Idiomas de Ciudad Rodrigo se amplíe, con la consiguiente dotación de medios técnicos y humanos, el número de plazas ofertadas para la enseñanza del idioma Inglés"

Fuensaldaña, 11 de octubre de 2006

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Ana M.^a Muñoz de la Peña González*
José Miguel Sánchez
Emilio Melero Marcos
Elena Diego Castellanos

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Ángel Villalba Álvarez*

P.N.L. 1118-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Consuelo Villar Irazábal y Laura Torres Tudanca, Procuradoras pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Sanidad:

ANTECEDENTES

El Hospital de los Santos Reyes de Aranda de Duero (Burgos) se encuentra en una situación que ha sido definida por los propios facultativos de este Centro como: “una situación crítica con riesgo real a corto o medio plazo de paralización de la actividad asistencial”.

Los problemas de personal están afectando a oftalmología, traumatología, pediatría y sobre todo anestesia.

A ello se añade que puede producirse un “efecto dominó”, ya que los especialistas que quedan en el Hospital, deben hacer frente a un mayor volumen de trabajo y están poco incentivados económica y profesionalmente, por lo que finalmente podrían solicitar el traslado.

Por ello, proponemos la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que tome medidas urgentes que frenen la crisis actual, garantizando la cobertura de todas las plazas de especialistas del Hospital de los Santos Reyes de Aranda de Duero”.

Fuensaldaña a 10 de octubre de 2006

LAS PROCURADORAS

Fdo.: *Consuelo Villar Irazábal*
Laura Torres Tudanca

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Ángel Villalba Álvarez*

P.N.L. 1119-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Francisco Ramos Antón, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de

Presidencia, Gobierno Interior y Administración Territorial:

ANTECEDENTES

La Ley 9/2003 de Coordinación de Policías Locales de Castilla y León establece que “los cuerpos de Policía Local estarán integrados exclusivamente por funcionarios de carrera” (art. 28) y que su selección “se realizará siempre mediante oposición o concurso-oposición libre, de acuerdo con los principios de publicidad, igualdad, mérito y capacidad, siendo necesario el curso selectivo impartido a tal efecto por la escuela Regional de Policía Local”, con su correspondiente periodo de prácticas. (art.29)

El Decreto 84/2005, de 10 de noviembre, por el que se aprueban las Normas Marco a las que han de ajustarse los Reglamentos de las Policías Locales en el ámbito de la Comunidad de Castilla y León, abunda en el mismo sentido.

A pesar de la claridad y contundencia con que en este aspecto se manifiesta la Ley, el Ayuntamiento de Guardo (Palencia) ha contratado policías locales en 2005 y en 2006, mediante contrato laboral de duración determinada para cubrir vacantes de Policía Local.

El ejercicio de las funciones que puedan encomendarse a estos agentes, en el marco de la legislación aplicable, puede estar afectado de un vicio de competencia profesional por defecto de la formación obligatoria, tanto teórica como práctica, prevista en la Ley para incorporarse a los Cuerpos de Policías Locales, y los efectos de sus actuaciones están impregnados de inseguridad jurídica por la irregularidad de su procedimiento de selección. Ambas cosas afectan a la seguridad del municipio y de los ciudadanos y ciudadanas de Guardo.

La Junta de Castilla y León tiene competencias en materia de coordinación de policías locales atribuidas por el Estatuto de Autonomía (art. 33) y en su desarrollo tiene encomendadas funciones de “unificación de los criterios de selección, formación, promoción y movilidad de las Policías Locales, así como la fijación de criterios para determinar las categorías y puestos que impliquen mando y que integrarán las correspondientes plantillas de los cuerpos de Policía Local”. También asume funciones de coordinación de cobertura de vacantes, a efectos de formación y el Registro de Policías Locales de Castilla y León.

Por lo expuesto se formula la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a ejercer sus funciones de coordinación en materia de Policías Locales en lo que afecta a los procedimientos de selección y contratación de policías locales contrarios a la Ley en el Ayuntamiento de Guardo (Palencia), conminándole a regularizar, con

carácter urgente y conforme a la legislación aplicable, las citadas situaciones”

Fuensaldaña a 11 de octubre de 2006

EL PROCURADOR

Fdo.: *Francisco Ramos Antón*

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Ángel Villalba Álvarez*

III. ACUERDOS Y COMUNICACIONES.

Acuerdos.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 19 de octubre de 2006, ha admitido a trámite el escrito de Procuradores del Grupo Parlamentario Socialista, solicitando la creación de una Comisión de Investigación sobre las actuaciones de todo tipo realizadas por la Junta de Castilla y León relacionadas con la construcción de la denominada “Ciudad del Golf en la localidad de Las Navas del Marqués”, por sí o a través de empresas en las que participe, incluidas las modificaciones urbanísticas, desafectación de montes de utilidad pública, declaraciones ambientales y cuantos actos administrativos tuvieran relación con el citado proyecto, y ha ordenado su publicación en el Boletín Oficial de la Cámara a los efectos previstos en el artículo 50 del Reglamento.

En ejecución de dicho Acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

Castillo de Fuensaldaña, a 19 de octubre de 2006.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Por Sentencia de la sala de lo contencioso administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León en Burgos, de fecha 29 de septiembre, se procedió a la anulación, por no conformes a derecho, de los acuerdos de la Comisión Territorial de Urbanismo de Ávila de fecha 30 de abril de 2003 que procedían a la aprobación definitiva de la Revisión de las Normas Urbanísticas Municipales de Las Navas del Marqués (Ávila) en cuanto clasificaban como suelo urbanizable delimitado “la totalidad de los terrenos comprendidos en el sector “SUZD-4, Ciudad del Golf”.

En la puesta en marcha de este proceso se había procedido a la desafectación de terrenos incluidos en montes de utilidad pública y a la realización de diversas operaciones urbanísticas que culminan con la enajenación de una finca de casi dos millones de metros cuadrados a la empresa “Residencial Aguas Nuevas S.L.”. Todas estas actuaciones fueron instadas o realizadas por la empresa Montes de las Navas S.A., en la que la Junta de Castilla y León participa con un 20% y muchas de estas resueltas por la misma Junta de Castilla y León.

Con fecha 9 de octubre de 2006 se produjo una tala masiva de árboles que solo cesó tras la intervención de la Fiscalía de Medio Ambiente. De haber proseguido ésta, la sentencia que anulaba la recalificación urbanística realizada no hubiera podido tener los efectos que pretendía.

Por ello, y ante las múltiples intervenciones de la Junta de Castilla y León en este proceso, los Procuradores abajo firmantes, miembros del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 50 del Reglamento de la Cámara, solicitan la creación de una Comisión de Investigación sobre las actuaciones de todo tipo realizadas por la Junta de Castilla y León relacionadas con la construcción de la denominada “Ciudad del Golf en la localidad de Las Navas del Marqués”, por sí o a través de empresas en las que participe, incluidas las modificaciones urbanísticas, desafectación de montes de utilidad pública, declaraciones ambientales y cuantos actos administrativos tuvieran relación con el citado proyecto.

Fuensaldaña 10 de octubre de 2006

VILLALBA ÁLVAREZ, ÁNGEL

CRESPO LORENZO, JOSÉ M

MELERO MARCOS, EMILIO

LOSA TORRES, ANTONIO VICENTE

BENITO MUÑOZ, FERNANDO

RODRIGO ROJO, Mª TERESA

ALONSO DÍEZ, JORGE FÉLIX

ALONSO FERNÁNDEZ, VICTORINA

BOSCH BLANCO, ISMAEL

DIEGO CASTELLANOS, Mª ELENA

FERNÁNDEZ SUÁREZ, PASCUAL FELIPE

FUENTES LÓPEZ, MANUEL

GARCÍA CANTALEJO, ÁNGEL FERNANDO

LARRAURI RUEDA, INMACULADA

LAFUENTE URETA, MÓNICA

LUBIÁN LUBIÁN, FELIPE

MARTÍN JUÁREZ, MERCEDES

CASADO SALGADO, JOSÉ MARÍA
 MARTÍNEZ MÍNGUEZ, CARLOS
 MORAL JIMÉNEZ, JOSÉ
 MUÑOZ DE LA PEÑA, ANA
 NIETO BELLO, PEDRO
 NÚÑEZ DÍEZ, BEGOÑA
 PÉREZ FERNÁNDEZ, RAQUEL
 PÉREZ MARTÍNEZ, ELENA
 RAMOS ANTÓN, FRANCISCO
 ROBLES GARCÍA, IGNACIO
 SÁNCHEZ ESTÉVEZ, JOSÉ MIGUEL
 SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, ANA
 SÁNCHEZ MUÑOZ, ÓSCAR
 TORRES TUDANCA, LAURA
 VILLAR IRAZÁBAL, CONSUELO

IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Mociones (M.).

M. 124-I

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de octubre de 2006, ha admitido a trámite la Moción, M. 124-I, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general de la Junta de Castilla y León en materia estadística, consecuencia de la Interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 10 de octubre de 2006.

De conformidad con el artículo 154 del Reglamento podrán presentarse Enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dicha Moción haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

Castillo de Fuensaldaña, a 19 de octubre de 2006.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

M. 124-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el ARTÍCULO 154 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente MOCIÓN derivada de la Interpelación 124-I relativa a política general de la Junta de Castilla y León en materia estadística:

Cuando se aprobó la Ley de Estadística de Castilla y León se optó por un modelo de integración de la administración estadística de Castilla y León en la Administración General. Este modelo supone un evidente riesgo de quiebra de la necesaria independencia del gobierno que debe tener este órgano para garantizar un funcionamiento adecuado y dar suficiente confianza a los ciudadanos.

Paralelamente, el citado proyecto no reguló suficientemente la salvaguarda de los derechos fundamentales de las personas y, en particular los derechos a la intimidad personal y familiar, derechos que sin duda tienen especial importancia en la regulación de la actividad estadística

Por ello y como consecuencia de la necesidad de disponer de un sistema estadístico público independiente y objetivo, que otorgue a los ciudadanos las suficientes garantías de confidencialidad de sus datos y posibilite una difusión de sus trabajos al servicio de la sociedad, se formula la siguiente moción:

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a la presentación antes de finalizar 2006 de un Proyecto de Ley de modificación de la Ley de Estadística de Castilla y León a través del cual se procederá a la creación del organismo autónomo "Instituto de Estadística de Castilla y León", como garantía de imparcialidad e independencia de la función estadística pública, introduciéndose las mayores garantías para los derechos de los ciudadanos.

Fuensaldaña a 13 de octubre de 2006

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Ángel Villalba Álvarez*

M. 135-I

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de octubre de 2006, ha admitido a trámite la Moción, M. 135-I, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de Atención y Servicios Sanitarios de la Comunidad

Autónoma de Castilla y León, consecuencia de la Interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 10 de octubre de 2006.

De conformidad con el artículo 154 del Reglamento podrán presentarse Enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dicha Moción haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

Castillo de Fuensaldaña, a 19 de octubre de 2006.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

M. 135-I

**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el ARTÍCULO 154 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente MOCIÓN derivada de la Interpelación I.135-I relativa a “Política general de la misma en materia de Atención y Servicios Sanitarios de la Comunidad Autónoma de Castilla y León”:

En el servicio sanitario público la universalidad y la equidad son principios irrenunciables. Para hacer realidad este principio fundamental los ciudadanos deben tener garantías de accesibilidad en todos los niveles de atención y bajo criterios de proximidad, agilidad, innovación y calidad.

El proceso de transferencias sanitarias en base a la aproximación de toma de decisiones a las necesidades despertó gran esperanza de adaptación de los servicios a las características y necesidades de la población.

En la estructura demográfica de Castilla y León, destaca la alta necesidad de asistencia geriátrica y la elevada prevalencia de patología cardiovascular.

En aras a corregir los desequilibrios, velar por el principio de accesibilidad, equidad y calidad, se propone la siguiente Moción:

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1º.- Implantar y desarrollar un modelo de control de calidad de los servicios sanitarios de Castilla y León (en Atención Primaria, Atención Especializada, Transporte Sanitario,- Docencia e Investigación).

2º.- Adoptar las medidas necesarias para dotar progresivamente a todos los Hospitales de Área de la Comunidad Autónoma de Servicios de Hemodinámica.

3º.- Adoptar las medidas necesarias para dotar progresivamente a todos los Hospitales de Área de la Comunidad de servicios estructurados de geriatría.

4º.- Adoptar las medidas necesarias para dotar a todos los Centros de Salud de la Comunidad la figura del geriatra consultor de referencia.

5º.- Adoptar las medidas necesarias para dotar a los Centros de Salud de la Comunidad de consultas de enfermería de geriatría”

Fuensaldaña a 11 de octubre de 2006

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Ángel Villalba Álvarez*

**Preguntas con respuesta Oral ante el Pleno
(P.O.).**

P.O. 787-I a P.O. 802-I

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de octubre de 2006, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Oral ante el Pleno formuladas a la Junta de Castilla y León, P.O. 787-I a P.O. 802-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 19 de octubre de 2006.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

P.O. 787-I

**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Ángel Villalba Álvarez, Portavoz del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 158.3 del Reglamento de la Cámara, formula la

siguiente pregunta al Presidente de la Junta de Castilla y León para su contestación oral ante el Pleno:

ANTECEDENTES

El proyecto urbanístico Ciudad del Golf de Las Navas del Marqués en Ávila, está siendo objeto de escándalo nacional tras conocerse la sentencia del Tribunal Superior de Justicia contraria a su realización y posterior tala de miles de árboles en un Espacio Natural Protegido por la Unión Europea.

PREGUNTA:

- ¿Qué valoración hace el Presidente de la Junta de Castilla y León de este polémico Proyecto?

Fuensaldaña 19 de octubre de 2006.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Ángel Villalba Álvarez*

P.O. 788-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Joaquín Otero Pereira, Procurador de las Cortes de Castilla y León por la UNIÓN DEL PUEBLO LEONÉS, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, de conformidad con lo establecido en el artículo 155 y ss. del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente PREGUNTA para su respuesta oral por parte del PRESIDENTE de la Junta de Castilla y León en el Pleno que se celebrará el próximo día 23 de Octubre:

ANTECEDENTES:

Algunos libros de texto utilizados en los centros escolares de Castilla y León, especialmente de geografía e historia, carecen del más mínimo rigor científico lo que conduce a que los escolares conozcan una historia manipulada, tergiversada y falsa, todo ello con el fin político de crear una falsa identidad histórica entre León y Castilla.

Un denominador común en los textos, especialmente de las editoriales Anaya y Santillana es la permanente negación por omisión de que León y Castilla fueron reinos distintos por más que, junto a otros reinos, formaran una corona. A ello hay que añadir múltiples incorrecciones, en unos casos, errores en otros y estupeces, en ocasiones, que plagan esos libros de texto.

La Junta de Castilla y León, pese a limitar sus competencias a la elaboración de los programas docentes, no puede quedar impasible ante el falseamiento y manipulación de la historia y, por ende, ante la manipulación formativa de los escolares leoneses y castellanos.

PREGUNTA:

¿Va a adoptar la Junta de Castilla y León alguna medida tendente a impedir que los escolares de la Comunidad puedan estudiar libros de editoriales que carecen del más mínimo rigor histórico, científico y docente?

León, para Fuensaldaña, a 8 de Octubre de 2.006

P.O. 789-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángel Villalba Álvarez y Francisco Ramos Antón, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

ANTECEDENTES

El Consejero de Fomento de la Junta de Castilla y León afirmaba esta semana en el Congreso Iberoamericano de Urbanismo celebrado en Salamanca que "la relación entre ecología, patrimonio y urbanismo es el referente de la actuación en materia de suelo de la Junta de Castilla y León"

PREGUNTA:

- ¿Cree la Junta de Castilla y León que la ecología es la base del Urbanismo de Castilla y León?

Fuensaldaña a 19 de octubre de 2006

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Ángel Villalba Álvarez*
Francisco Ramos Antón

P.O. 790-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángel Villalba Álvarez y Mercedes Martín Juárez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

ANTECEDENTES

Una vez conocida la sentencia del Tribunal Superior de Justicia contraria a la realización del proyecto urba-

nístico Ciudad del Golf sobre un paraje de importante valor ecológico en el municipio abulense de Las Navas del Marqués, el promotor, ignorando esa sentencia, llevó a cabo la tala de miles de árboles.

Al ser preguntado sobre esta tala de árboles, el consejero de Medio Ambiente afirmó que “ el fallo judicial no afecta a la Junta en modo alguno”.

PREGUNTA

¿Por qué a la Junta de Castilla y León no le afecta que un promotor haga desaparecer miles de árboles en un espacio protegido?

Fuensaldaña a 19 de octubre de 2006

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Ángel Villalba Álvarez*
Mercedes Martín Juárez

P.O. 791-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángel Villalba Álvarez y Antonio Losa Torres Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

ANTECEDENTES

La Vicepresidenta de la Junta de Castilla y León aseguró en relación al escándalo urbanístico de Las Navas del Marqués (Ávila) que sí “la sentencia del Tribunal Superior de Justicia se hiciera firme no tendría cabida en las ZEPAS y LIC de la Comunidad Autónoma ningún proyecto, lo que limitaría el desarrollo de 1000 municipios de Castilla y León”.

PREGUNTA:

- ¿Considera la Junta de Castilla y León que si la sentencia del Tribunal Superior de Justicia sobre el escandaloso proyecto de Las Navas del Marqués se hiciera firme, limitaría el desarrollo de los municipios que están incluidos en la Red Natura y en la Red de Espacios Naturales Protegidos de Castilla y León?

Fuensaldaña a 19 de octubre de 2006

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Ángel Villalba Álvarez*
Antonio Losa Torres

P.O. 792-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángel Villalba Álvarez y Emilio Melero Marcos, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 del Reglamento de la Cámara, formula a la Vicepresidenta de la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

ANTECEDENTES

La Consejera de Hacienda en su comparecencia en las Cortes para informar sobre el “Informe de Fiscalización de la Cuenta General de la Comunidad Autónoma y de la Contratación Administrativa del Ejercicio 2003”, descalificó al Consejo de Cuentas, con manifestaciones como “falta de profesionalidad, torpeza, conjeturas sin fundamento, errores en el trabajo de fiscalización...”. Manifestaciones que se vieron refrendadas y acompañadas por parte del Grupo Parlamentario Popular que llegó a aconsejar a la Consejera de Hacienda que eligiera, en su caso, al Tribunal de Cuentas antes que a la Institución Autonómica.

PREGUNTA:

- ¿Está de acuerdo la Junta de Castilla y León con las descalificaciones realizadas por la Consejera de Hacienda y el Grupo Parlamentario Popular respecto al Consejo de Cuentas?

Fuensaldaña a 19 de octubre de 2006

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Ángel Villalba Álvarez*
Emilio Melero Marcos

P.O. 793-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángel Villalba Álvarez, Laura Torres Tudanca, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno

ANTECEDENTES

Los enfermos de cáncer necesitan en la medicina actual una atención especializada y multidisciplinar que

permita un abordaje integral de su situación. Ese papel especializado corresponde al oncólogo. En la comarca de Miranda de Ebro estos pacientes deben de desplazarse a Burgos, Vitoria o San Sebastián para recibir esta atención especializada, lo que origina un sobreesfuerzo psicológico, físico o incluso económico.

La necesidad de un oncólogo en el hospital Santiago Apóstol ha sido siempre una demanda apoyada por el colectivo médico, político, asociacional..., pero en los últimos tiempos está siendo impulsada de manera decidida por la iniciativa ciudadana que a través de la recogida de firmas le piden que escuche a estos enfermos y a sus familiares y desde su responsabilidad contribuya a mejorar su calidad de vida.

PREGUNTA:

- ¿Se va a dotar una plaza de Oncología en el Hospital Santiago Apóstol de Miranda de Ebro?

Fuensaldaña a 19 de octubre de 2006

LOS PROCURADORES,
Fdo.: *Ángel Villalba Álvarez*
Laura Torres Tudanca

P.O. 794-I

**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Ángel Villalba Álvarez, Consuelo Villar Irazábal, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno

Ante la situación que vive el Hospital arandino de los Santos Reyes y tras conocerse la suspensión de guardias de traumatología los fines de semana y festivos, las ocho asociaciones de vecinos de Aranda de Duero exigen una solución ante la falta de médicos especialistas que existe en el Hospital.

PREGUNTA:

- ¿Qué medidas va a tomar la Junta de Castilla y León para frenar la crisis que vive el Hospital arandino?

Fuensaldaña a 19 de octubre de 2006

LOS PROCURADORES,
Fdo.: *Ángel Villalba Álvarez*
Consuelo Villar Irazábal

P.O. 795-I

**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Ángel Villalba Álvarez y Ana Sánchez Hernández, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

ANTECEDENTES

En los pasados días se procedió a la demolición incontrolada del edificio conocido como "Antigua Ermita San Roque" en el barrio de San Frontis (Zamora), sin que previsiblemente se hayan respetado las prescripciones técnicas dictadas por la Comisión Territorial de Patrimonio de Zamora.

PREGUNTA:

¿Qué medidas va a adoptar la Junta de Castilla y León para esclarecer los hechos y en su caso delimitar las oportunas responsabilidades?

Fuensaldaña a 19 de octubre de 2006

LOS PROCURADORES,
Fdo.: *Ángel Villalba Álvarez*
Ana Sánchez Hernández

P.O. 796-I

**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Ángel Villalba Álvarez y Elena Diego Castellanos, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

ANTECEDENTES

El pasado sábado día 14 de octubre se celebró una manifestación ciudadana en el Barrio de Buenos Aires de Salamanca, manifestación que reflejó con rotundidad los problemas de convivencia en el mismo además de las graves deficiencias que sufren diariamente sus vecinos en todos los ámbitos de la vida.

PREGUNTA;

- ¿Qué actuaciones está llevando a cabo la Junta de Castilla y León en relación con este asunto?

Fuensaldaña a 19 de octubre de 2006

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Ángel Villalba Álvarez*
Elena Diego Castellanos

P.O. 797-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Ángel Villalba Álvarez y Jorge Félix Alonso Díez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

ANTECEDENTES

La Fiscalía está investigando a la empresa MEMESA por un presunto delito contra la Salud Laboral. El motivo de esta investigación es la ocultación a los trabajadores de los resultados de los análisis que les realizan periódicamente, cuando estos evidenciaron que el contenido en plomo de la sangre superaba los límites establecidos por la normativa.

PREGUNTA:

¿Tiene prevista la Junta de Castilla y León realizar alguna actuación para prevenir este tipo de situaciones?

Fuensaldaña a 19 de octubre de 2006

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Ángel Villalba Álvarez*
Jorge Félix Alonso Díez

P.O. 798-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Ángel Villalba Álvarez y Manuel Fuentes López, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

ANTECEDENTES

El programa de iniciativa comunitaria INTERREG III A - España-Portugal ha supuesto la llegada de fondos europeos a esta comunidad para financiar proyectos que desarrollen las economías de las zonas transfronterizas y acrecentar la cooperación entre ellas.

El citado programa ha asignado para el periodo 2.000-2.006 a la zona de Castilla y León / Norte. España+Portugal, que afecta principalmente a la provincia de Zamora, 33,5 millones de euros que son gestionados por la Junta.

Pregunto:

- ¿Cuáles son los resultados de la gestión de los 33,5 millones de euros, en el desarrollo económico de las comarcas zamoranas transfronterizas de Sanabria, Aliste y Sayago?

Fuensaldaña a 17 de octubre de 2006

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Ángel Villalba Álvarez*
Manuel Fuentes López

P.O. 799-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

José M^a Rodríguez de Francisco, Procurador perteneciente al Grupo mixto de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artº 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para su contestación oral ante el pleno:

Pregunta:

¿Qué valoración le merecen al Gobierno de la Junta de Castilla y León los Presupuestos del Estado con relación a León?

Fuensaldaña, a 19 de octubre de 2006.

José María Rodríguez de Francisco.

P.O. 800-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

José M^a Rodríguez de Francisco, Procurador perteneciente al Grupo mixto de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artº 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para su contestación oral ante el pleno:

Pregunta:

¿Qué gestiones ha realizado la Junta de Castilla y León ante el Gobierno de España para la eliminación de los peajes de las Autopistas León-Campomanes y León-Astorga?

Fuensaldaña, a 19 de octubre de 2006.

José María Rodríguez de Francisco.

P.O. 801-I

**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Joaquín Otero Pereira, Procurador de las Cortes de Castilla y León por la UNIÓN DEL PUEBLO LEONÉS, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, de conformidad con lo establecido en el artículo 155 y ss. del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente PREGUNTA para su respuesta oral por la Junta de Castilla y León en el Pleno que se celebrará el próximo día 23 de Octubre:

ANTECEDENTES:

La polémica en torno a la conservación de los vestigios mineros romanos en la Sierra del Teleno vuelve a poner de manifiesto, en primer lugar, el desprecio de las administraciones por estos yacimientos y en segundo lugar la descoordinación y desconexión entre la administración central y autonómica a lo hora de buscar fórmulas de protección, la primera por la titular del campo de tiro del Teleno y la segunda por tener competencias exclusivas en materia de conservación del patrimonio en la Comunidad -también el arqueológico-

Tras décadas de olvido, ahora el Ministerio de Defensa plantea estudiar fórmulas de protección de los restos mineros romanos. Mientras, la Junta sigue con su actitud de pasotismo sin que conozcamos hasta la fecha ninguna medida de la administración autonómica encaminada a tal fin.

PREGUNTA:

¿Va a tomar la Junta de Castilla y León alguna medida tendente a proteger los vestigios mineros romanos en la sierra del Teleno?

León, para Fuensaldaña, a 18 de Octubre de 2006

P.O. 802-I

**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Joaquín Otero Pereira, Procurador de las Cortes de Castilla y León por la UNIÓN DEL PUEBLO LEONÉS,

integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, de conformidad con lo establecido en el artículo 155 y ss. del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente PREGUNTA para su respuesta oral por la Junta de Castilla y León en el Pleno que se celebrará el próximo día 23 de Octubre:

ANTECEDENTES:

La Comisión Autonómica de Minería, reunida el pasado lunes en Valladolid volvió a excluir de los proyectos a financiar con los fondos del Plan del Carbón el proyecto del Tren Turístico entre Ponferrada y Villablino -o Toreno-Villablino-.

El proyecto lleva más de 10 años en lista de espera a pesar de que todos los sectores sociales y políticos coinciden en la importancia del mismo para reactivar y dinamizar la devaluada cuenca minera del Sil, en este caso a través del turismo.

Pese a los años de espera, la Junta de Castilla y León nunca comprometió, de sus fondos propios, cantidad alguna para este proyecto al que ahora también se le niega financiación a través del Plan del Carbón.

PREGUNTA:

¿Por qué razón la Junta de Castilla y León no está interesada en la ejecución del proyecto de tren turístico entre Ponferrada o Toreno y Villablino?

León, para Fuensaldaña, a 18 de Octubre de 2006

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.).

P.O.C. 1089-I a P.O.C 1097-I

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de octubre de 2006, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión formuladas a la Junta de Castilla y León, P.O.C. 1089-I a P.O.C. 1097-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a los Presidentes de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 19 de octubre de 2006.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

P.O.C. 1089-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

José Miguel Sánchez Estévez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras:

ANTECEDENTES

En el marco del Plan Estadístico de Castilla y León 2002-2005; la Junta de Castilla y León ha publicado la Estadística sobre Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Castilla y León, año 2005.

Disponer de estadísticas periódicas sobre la implantación de las nuevas Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y, en especial, sobre la penetración del ordenador en las viviendas y la conexión a Internet en los hogares; es un asunto de gran importancia para evaluar los avances de Castilla y León en la Sociedad de la Información y del Conocimiento.

PREGUNTA

¿Cuál es la opinión de la Junta de Castilla y León sobre los datos, referidos al año 2005, del equipamiento informático en las viviendas y la conexión a internet de los hogares según la *Estadística sobre las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones*, elaborada por la Dirección General de Estadística de la Junta de Castilla y León?

Fuensaldaña a 6 de octubre de 2006

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Miguel Sánchez Estévez*

P.O.C. 1090-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

José Miguel Sánchez Estévez y Ismael Mario Bosch Blanco, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras.

ANTECEDENTES

EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA ha publicado los resultados de la "Encuesta sobre Equipa-

mientos y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en los hogares 1er. Semestre 2006".

PREGUNTA

¿Cuál es la opinión de la Junta de Castilla y León sobre los datos de esta Encuesta referidos a nuestra Comunidad Autónoma, respecto al contexto regional y nacional.?

Fuensaldaña a 06 de octubre de 2006

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *José Miguel Sánchez Estévez*
Ismael Bosch Blanco

P.O.C. 1091-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Laura Torres Tudanca Y Consuelo Villar Irazábal, Procuradoras pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades.

Tras haber sido rechazada una Proposición no de ley presentada por este grupo en la que se solicitaba a la Junta de Castilla y León la implantación de un Centro de Planificación Familiar en Miranda de Ebro. Centro demandado por el colectivo médico, por el Ayuntamiento pleno de la Ciudad, por el Consejo Local de la Mujer y por la ciudadanía en general. Y tras los últimos acontecimientos ocurridos por la carencia de éste en Miranda de Ebro.

PREGUNTA:

- ¿Cuál es la valoración de la Junta de Castilla y León ante la falta de atención profesional adecuada en el ámbito de la planificación familiar de la que es objeto la población de Miranda y su comarca?

Fuensaldaña a 2 de octubre 2006

LAS PROCURADORAS

Fdo.: *Laura Torres Tudanca*
Consuelo Villar Irazábal

P.O.C. 1092-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

José Miguel Sánchez Estévez y Ana Muñoz de la Peña González, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de

Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por oral ante la Comisión de Economía, Empleo, Industria y Comercio

ANTECEDENTES

Con fecha 5 de octubre de 2006, el Instituto Nacional de Estadística ha dado a conocer la evolución del Índice de Producción Industrial hasta el mes de agosto 2006. En el conjunto de España éste índice subió el 5,0% respecto al mes de agosto de 2005 y el 3,9% en lo que va del año 2006.

En Castilla y León el Índice de Producción Industrial cayó un -9,1% con respecto al mismo período del año 2005 y retrocede -1,1% en lo que ha transcurrido del año 2006.

PREGUNTA

- ¿Cuál es la opinión de la Junta de Castilla y León sobre la reciente evolución del Índice de Producción Industrial de nuestra Comunidad Autónoma en el contexto nacional?

Fuensaldaña a 06 de octubre de 2006

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *José Miguel Sánchez Estévez*

Ana Muñoz de la Peña González

P.O.C. 1093-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Victorina Alonso Fernández, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Agricultura y Ganadería

ANTECEDENTES

El Fuego Bacteriano es una grave enfermedad causada por la bacteria *Erwinia Amylovora*.

Cuando esta enfermedad se introduce en un territorio puede causar importantes pérdidas económicas en plantaciones de frutales de pepita en general y de perales y manzanos en particular.

A finales del pasado agosto se detectaron en la Comarca de la Cepeda (en la provincia de León) tres focos que afectaron a un gran número de árboles frutales.

La localidad de Quintana del Castillo ha sido la más perjudicada por esta plaga que se ha extendido al resto de la Comarca.

Preguntas

1.- ¿Qué medidas ha tomado la Junta de Castilla y León para atajar esta enfermedad?

2.- ¿Se ha realizado o se piensa realizar algún tipo de información a los agricultores de la zona?

3.- ¿Qué medidas preventivas piensa poner en marcha la Consejería de Agricultura en la Comarca de la Cepeda y en la Provincia de León?

4.- ¿Canto dinero ha destinado la Conserjería de Agricultura para combatir esta Plaga?

5.- ¿Cuánto se paga a cada agricultor por cada árbol arrancado?

Fuensaldaña a 09 de octubre de 2006

LA PROCURADORA

Fdo.: *Victorina Alonso Fernández*

P.O.C. 1094-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Mónica Lafuente Ureta y Carlos Martínez Mínguez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Medio Ambiente:

ANTECEDENTES

Según la comparecencia de la anterior Consejera de Medio Ambiente, para explicar el programa de su consejería para esta legislatura uno de los objetivos era la redacción y la aprobación por estas cortes de un plan de conservación del visón europeo entre otros.

En constestación parlamentaria del actual Consejero en noviembre de 2004 se estaba trabajando en el primer borrador del plan de conservación de esta especie en Castilla y León. La realidad de hoy en día es que está en un serio peligro de extinción ya que solo quedan unos 500 ejemplares en la península, 100 de ellos en Soria y Burgos.

PREGUNTA:

¿Donde está el plan de Conservación del visón europeo de Castilla y León que prometieron a principios de esta legislatura?

Fuensaldaña a 3 de octubre de 2006

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Mónica Lafuente Ureta*

Carlos Martínez Mínguez

P.O.C. 1095-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Victorina Alonso Fernández, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Cultura y Turismo:

ANTECEDENTES

El día 17 de Mayo de 2005, el BOCYL, recoge una PNL del Grupo Socialista instando a la Junta a la firma de un convenio con el Ayuntamiento de Astorga que garantice la continuidad y mejora del Certamen Nacional de Cortometrajes Ciudad de Astorga.

A esta Propuesta que se debatió el 21 de Diciembre de 2005 se presentó una enmienda del Grupo Popular que decía textualmente “:Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a firmar un convenio anual con el Ayuntamiento de Astorga que garantice la continuidad y mejora del Certamen Nacional de Cortometrajes Ciudad de Astorga en el cual podrán establecerse los premios que considere oportunos la Dirección del Certamen.” Enmienda que fue aceptada por el Grupo Socialista y aprobada por unanimidad

PREGUNTA:

-¿Cuál es el motivo por el que no se ha firmado dicho convenio?

Fuensaldaña a 10 de octubre de 2006

LA PROCURADORA

Fdo.: *Victorina Alonso Fernández*

P.O.C. 1096-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Victorina Alonso Fernández y Antonio Losa Torres, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible:

ANTECEDENTES

El Ayuntamiento de Quintana del Castillo, situado en la Comarca de la Cepeda al Oeste de la Provincia de

León, cuenta en su término municipal con un Pantano llamado de Villameca. Dicho Pantano situado sobre el cauce del Río Tuerto, se viene utilizando como zona de baño y deporte acuático especialmente en el verano.

En el año 2001 se redactó un proyecto de Acondicionamiento de su entorno por iniciativa del Alcalde y a propuesta del la Dirección General de Calidad Ambiental.

Posteriormente en Septiembre de 2003, el Grupo Socialista presentó una PNL para que se pusiera en marcha este proyecto.

En los presupuestos del año 2004 y 2005 se aprobó una enmienda del grupo Socialista encaminada a la realización de dicho Proyecto que sin embargo sigue sin realizarse.

PREGUNTA:

1.- ¿Está contenida esta actuación en los presupuestos para el año 2006?

2.- En caso negativo, ¿por qué no se ha incluido esta actuación?

Fuensaldaña a 17 de octubre de 2006

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Victorina Alonso Fernández*
Antonio Losa Torres

P.O.C. 1097-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Pedro Nieto Bello y Raquel Pérez Fernández, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y ss, del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras.

ANTECEDENTES

Con fecha 29 de agosto de 2002 la Consejería de Fomento de la Junta de Castilla y León formalizó un contrato de obra para realizar el ensanche de la plataforma del puente sobre el río Cúa en Cacabelos por un importe de 951.836,02 € de acuerdo a un determinado proyecto que resultó inadecuado ya que no contempló la realidad geotécnica del suelo para ejecutar la cimentación y que posteriormente fue causa de resolución del contrato de obra..

Efectivamente, a finales de 2003, la Consejería de Fomento resuelve el contrato de obras con la empresa adjudicataria, la cual, prácticamente había paralizado las

obras a poco de su comienzo, por lo que el grado de ejecución del proyecto se muestra insignificante, a tenor de lo que al día de la fecha se aprecia.

Ante tal circunstancia, el pleno del Ayuntamiento de Cacabelos aprueba por unanimidad el encargo de un nuevo proyecto acorde con sus pretensiones y que fue remitido a dicha Consejería hace más de diez meses.

Sobre lo expuesto se pregunta a la Junta de Castilla y León:

1º.- ¿Qué razones han asistido a la Consejería de Fomento para no recontractar la obra y dar continuación a lo ejecutado?

2º.- ¿En qué fecha la empresa adjudicataria solicita la "modificación de proyecto"?

3º.- ¿En qué fecha la empresa adjudicataria renuncia a la ejecución de la obra y qué motivos adujo al respecto?

4º.- Por lo medios de comunicación conocemos de la existencia de un nuevo proyecto. De ser esto cierto ¿desde cuándo se encuentra el nuevo proyecto en la Consejería? y ¿qué motivos existen para que no se abra el plazo de licitación y adjudicación?

5º.- De la consignación presupuestaria asignada al citado proyecto se ha pagado la resolución del contrato, por lo que interesa saber cuánto y el destino de la diferencia.

Fuensaldaña, 16 de octubre de 2006

LOS PROCURADORES,
Fdo.: *Pedro Nieto Bello*
Raquel Pérez Fernández

Preguntas con respuesta Escrita (P.E.).

P.E. 6023-I¹, P.E. 6024-I¹,
P.E. 6040-I¹, P.E. 6041-I¹,
P.E. 6042-I¹, P.E. 6043-I¹,
P.E. 6044-I¹, P.E. 6045-I¹,
P.E. 6046-I¹, P.E. 6047-I¹,
P.E. 6048-I¹, P.E. 6054-I¹,
P.E. 6055-I¹, P.E. 6056-I¹,
P.E. 6059-I¹, P.E. 6060-I¹,
P.E. 6061-I¹, P.E. 6063-I¹,
P.E. 6064-I¹, P.E. 6065-I¹,
P.E. 6066-I¹, P.E. 6067-I¹,
P.E. 6068-I¹, P.E. 6069-I¹,
P.E. 6070-I¹, P.E. 6071-I¹,
P.E. 6072-I¹, P.E. 6073-I¹,
P.E. 6074-I¹, P.E. 6075-I¹,

P.E. 6077-I¹, P.E. 6079-I¹,
P.E. 6081-I¹, P.E. 6083-I¹,
P.E. 6085-I¹ y P.E. 6086-I¹

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 19 de septiembre de 2006, a solicitud motivada de la Junta de Castilla y León, y de conformidad con el artículo 160 del Reglamento de la Cámara, ha acordado prorrogar por veinte días más la contestación a las Preguntas con respuesta Escrita relacionadas en el Anexo, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 19 de septiembre de 2006.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

ANEXO

P.E.	FORMULACIÓN	RELATIVA	BOLETÍN
6023	el Procurador D. José María Crespo Lorenzo	cuáles son las razones de que no se haya incluido la dotación de aire acondicionado en el Plan de necesidades de la Biblioteca Pública de Palencia.	297, 29/09/2006
6024	el Procurador D. José María Crespo Lorenzo	climatización del Pabellón Cubierto de El Campo de la Juventud de Palencia.	297, 29/09/2006
6040	la Procuradora Dña. María Begoña Núñez Díez	subvenciones concedidas en los años 2003, 2004, 2005 y 2006 por la Junta de Castilla y León, a través de la Consejería de Economía y Empleo, a residencias de personas mayores para actividades formativas y de fomento a la contratación en la provincia de Palencia.	297, 29/09/2006
6041	la Procuradora Dña. María Begoña Núñez Díez	subvenciones concedidas en los años 2003, 2004, 2005 y 2006 por la Junta de Castilla y León, a través de la Consejería de Economía y Empleo, a residencias de personas mayores para actividades formativas y de fomento a la contratación en la provincia de Ávila.	297, 29/09/2006
6042	la Procuradora Dña. María Begoña Núñez Díez	subvenciones concedidas en los años 2003, 2004, 2005 y 2006 por la Junta de Castilla y León, a través de la Consejería de Economía y Empleo, a residencias de personas mayores para actividades formativas y de fomento a la contratación en la provincia de Burgos.	297, 29/09/2006
6043	la Procuradora Dña. María Begoña Núñez Díez	subvenciones concedidas en los años 2003, 2004, 2005 y 2006 por la Junta de Castilla y León, a través de la Consejería de Economía y Empleo, a residencias de personas mayores para actividades formativas y de fomento a la contratación en la provincia de León.	297, 29/09/2006
6044	la Procuradora Dña. María Begoña Núñez Díez	subvenciones concedidas en los años 2003, 2004, 2005 y 2006 por la Junta de Castilla y León, a través de la Consejería de Economía y Empleo, a residencias de personas mayores para actividades formativas y de fomento a la contratación en la provincia de Salamanca.	297, 29/09/2006
6045	la Procuradora Dña. María Begoña Núñez Díez	subvenciones concedidas en los años 2003, 2004, 2005 y 2006 por la Junta de Castilla y León, a través de la Consejería de Economía y Empleo, a residencias de personas mayores para actividades formativas y de fomento a la contratación en la provincia de Segovia.	297, 29/09/2006
6046	la Procuradora Dña. María Begoña Núñez Díez	subvenciones concedidas en los años 2003, 2004, 2005 y 2006 por la Junta de Castilla y León, a través de la Consejería de Economía y Empleo, a residencias de personas mayores para actividades formativas y de fomento a la contratación en la provincia de Soria.	297, 29/09/2006
6047	la Procuradora Dña. María Begoña Núñez Díez	subvenciones concedidas en los años 2003, 2004, 2005 y 2006 por la Junta de Castilla y León, a través de la Consejería de Economía y Empleo, a residencias de personas mayores para actividades formativas y de fomento a la contratación en la provincia de Valladolid.	297, 29/09/2006
6048	la Procuradora Dña. María Begoña Núñez Díez	subvenciones concedidas en los años 2003, 2004, 2005 y 2006 por la Junta de Castilla y León, a través de la Consejería de Economía y Empleo, a residencias de personas mayores para actividades formativas y de fomento a la contratación en la provincia de Zamora.	297, 29/09/2006
6054	los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez y D. Jorge Félix Alonso Díez	destino y aplicación de los fondos de formación continua recibida por la Comunidad Autónoma, en los años 2004 y 2005.	297, 29/09/2006
6055	los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez y D. Jorge Félix Alonso Díez	aplicación de los fondos de formación continua por parte de la Junta de Castilla y León en el año 2006.	297, 29/09/2006
6056	el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez	destino de las subvenciones públicas destinadas a los trabajadores de empresas del sector textil y de la confección de Castilla y León, durante los años 2005 y 2006.	297, 29/09/2006
6059	el Procurador D. Antonio Losa Torres	control del fuego bacteriano de las rosáceas y especies sensibles a esta enfermedad, efectuado por la Comunidad Autónoma de Castilla y León.	297, 29/09/2006

6060	el Procurador D. Antonio Losa Torres	inclusión del término municipal de Quintana del Castillo (León) en la red permanente de puntos e itinerarios para descubrir la presencia de fuego bacteriano sobre las especies sensibles a esta enfermedad.	297, 29/09/2006
6061	el Procurador D. Antonio Losa Torres	relación de zonas ajardinadas públicas, así como privadas de uso común y vías de comunicación donde se ha detectado la presencia de las especies hospedantes de la bacteria <i>Erwinia amylovora</i> .	297, 29/09/2006
6063	el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez	puestos de trabajo a cubrir por la Fundación Autonómica para la Formación del Empleo de Castilla y León.	297, 29/09/2006
6064	el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez	plantilla de personal de la Fundación ADEUROPA.	297, 29/09/2006
6065	el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez	relación de puestos de trabajo de la empresa pública ADE Financiación, SA, y su Consejo de Administración.	297, 29/09/2006
6066	el Procurador D. Manuel Fuentes López	tipo de aprovechamiento de la Cañada Real Sanabresa por parte de la Dehesa de Requejo, (Zamora).	297, 29/09/2006
6067	los Procuradores D. Manuel Fuentes López y Dña. Inmaculada Larrauri Rueda	puntos limpios de la provincia de Zamora y las previsiones futuras de la Junta de Castilla y León en esta materia, en la citada provincia.	297, 29/09/2006
6068	la Procuradora Dña. Inmaculada Larrauri Rueda	puntos limpios de la provincia de Avila y las previsiones futuras de la Junta de Castilla y León en esta materia, en la citada provincia.	297, 29/09/2006
6069	la Procuradora Dña. Inmaculada Larrauri Rueda	puntos limpios de la provincia de Burgos y las previsiones futuras de la Junta de Castilla y León en esta materia, en la citada provincia.	297, 29/09/2006
6070	la Procuradora Dña. Inmaculada Larrauri Rueda	puntos limpios de la provincia de León y las previsiones futuras de la Junta de Castilla y León en esta materia, en la citada provincia.	297, 29/09/2006
6071	la Procuradora Dña. Inmaculada Larrauri Rueda	puntos limpios de la provincia de Palencia y las previsiones futuras de la Junta de Castilla y León en esta materia, en la citada provincia.	297, 29/09/2006
6072	la Procuradora Dña. Inmaculada Larrauri Rueda	puntos limpios de la provincia de Salamanca y las previsiones futuras de la Junta de Castilla y León en esta materia, en la citada provincia.	297, 29/09/2006
6073	la Procuradora Dña. Inmaculada Larrauri Rueda	puntos limpios de la provincia de Segovia y las previsiones futuras de la Junta de Castilla y León en esta materia, en la citada provincia.	297, 29/09/2006
6074	la Procuradora Dña. Inmaculada Larrauri Rueda	puntos limpios de la provincia de Soria y las previsiones futuras de la Junta de Castilla y León en esta materia, en la citada provincia.	297, 29/09/2006
6075	la Procuradora Dña. Inmaculada Larrauri Rueda	puntos limpios de la provincia de Valladolid y las previsiones futuras de la Junta de Castilla y León en esta materia, en la citada provincia.	297, 29/09/2006
6077	el Procurador D. Fernando Benito Muñoz	realización por parte de la Junta de Castilla y León de Convenios de Colaboración con los Ayuntamientos de la Ruta Verde.	297, 29/09/2006
6079	la Procuradora Dña. Mónica Lafuente Ureta	actuaciones llevadas a cabo por la Delegación Territorial de Soria en relación con las subvenciones a recibir por la asociación forestal de Soria.	297, 29/09/2006
6081	la Procuradora Dña. Mónica Lafuente Ureta	declaración por parte de la Junta de Castilla y León de BIC a la Ermita de Alcozar en Soria.	297, 29/09/2006
6083	la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González	proyecto de actuación en el Real Fuerte de la Concepción, declarado BIC.	297, 29/09/2006
6085	el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez	estado del reconocimiento de la Declaración de Utilidad Pública para la instalación de una línea de alta tensión, en los términos municipales de Torrelabán, Peñarfor de Hornija, Castromonte y la Mudarra de Valladolid.	297, 29/09/2006
6086	el Procurador D. José María Crespo Lorenzo	medidas a adoptar por la Junta de Castilla y León en relación con la reducción de la financiación al Consejo Provincial de la Juventud de Palencia.	297, 29/09/2006

P.E. 6155-I a P.E. 6207-I**PRESIDENCIA**

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de octubre de 2006, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Escrita formuladas a la Junta de Castilla y León, P.E. 6155-I a P.E. 6207-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 19 de octubre de 2006.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

P.E. 6155-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

José Miguel Sánchez Estévez y Ana Muñoz de la Peña González, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito

ANTECEDENTES

En el marco del Presupuesto General de la Comunidad Autónoma, el pasado mes de Febrero la Consejería de Educación presentó un programa de inversiones, hasta Septiembre de 2007, en centros educativos.

Concretamente, se anunció la construcción de nuevos centros educativos y ampliaciones de otros; también se contemplaban dotaciones de gimnasios e instalaciones deportivas en 32 centros.

PREGUNTA

1.- Del total de actuaciones anunciadas en la construcción de gimnasios e instalaciones deportivas ¿Cuántas se han culminado antes del inicio del curso escolar 2006-2007? ¿En qué centros educativos han entrado en funcionamiento para el curso escolar 2006-2007?

2.- ¿En qué estado de ejecución se encuentran las obras de gimnasios e instalaciones deportivas en aquellos centros que no se han finalizado y qué previsiones se contemplan para su terminación, centro por centro.?

Fuensaldaña a 02 de octubre de 2006

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *José Miguel Sánchez Estévez*

Ana Muñoz de la Peña González

P.E. 6156-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

José Miguel Sánchez Estévez y Ana Muñoz de la Peña González, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito

ANTECEDENTES

En el marco del Presupuesto General de la Comunidad Autónoma, el pasado mes de Febrero la

Consejería de Educación presentó un programa de inversiones, hasta Septiembre de 2007, en centros educativos.

Concretamente se anunció la construcción de 86 nuevos centros educativos y 61 ampliaciones de otros centros; también se contemplaban dotaciones de gimnasios e instalaciones deportivas en 32 centros y reformas-adaptaciones en 309 centros educativos.

PREGUNTAS

1.- En los inicios del actual curso escolar 2006-2007, del total de actuaciones anunciadas para la construcción de nuevos centros educativos. ¿Cuáles son los nuevos centros educativos que han entrado en funcionamiento para el curso escolar 2006-2007?

2.- ¿En qué estado de ejecución se encuentran las obras de aquellos nuevos centros educativos proyectados que no se han finalizado y qué previsiones se contemplan para su terminación por cada centro?

3.- De las ampliaciones de centros educativos proyectadas ¿En qué centros educativos se han finalizado? ¿Cuáles han sido esas intervenciones por cada centro?

4.- De las ampliaciones de centros educativos anunciadas ¿Cuáles están pendientes de realizar? ¿A qué centros educativos afectan y cuándo está prevista la finalización de la ampliación en cada uno de ellos?

Fuensaldaña a 02 de octubre de 2006

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *José Miguel Sánchez Estévez*

Ana Muñoz de la Peña González

P.E. 6157-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Miguel Sánchez Estévez, Inmaculada Larrauri Rueda, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Tras una serie de sesiones técnicas preliminares; los Consejeros de las nueve Comunidades Autónomas de la Cuenca del Ebro se reunieron, el pasado 26 de septiembre, para valorar las medidas a adoptar ante la amenaza de la especie invasora "Dreissena Polymorpha", molusco conocido como "mejillón cebra".

PREGUNTAS

1.- ¿Cuáles fueron las propuestas formuladas por la Junta de Castilla y León para impedir la expansión de este molusco?

2.- ¿Qué medidas se acordaron en la reunión mencionada para combatir la proliferación del mejillón cebra y sus efectos sobre los ecosistemas acuáticos de Castilla y León?

3.- Además de haber sido detectado el mejillón cebra en las aguas del río Ebro ¿Existe riesgo real de que pueda propagarse a la Cuenca del Duero y ecosistemas lagunares de Castilla y León?

4.- ¿Qué presupuesto destinará la Junta de Castilla y León a combatir a las especies invasoras que dañan gravemente nuestros ecosistemas y, en especial, para impedir la amenaza del mejillón cebra?

Fuensaldaña a 6 de octubre de 2006

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *José Miguel Sánchez Estévez*

Inmaculada Larrauri Rueda

P.E. 6158-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Miguel Sánchez Estévez y Ana Muñoz de la Peña González, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito

ANTECEDENTES

El Consejo de Gobierno de la Junta de Castilla y León, celebrado el jueves 5 de octubre de 2006; ha aprobado la comunicación de gasto para la contratación del suministro de aplicación informática de ampliación y actualización para el trabajo en red del sistema de gestión de las bibliotecas públicas de nuestra Comunidad Autónoma.

Se pregunta:

1.- ¿Qué aplicaciones informáticas se introducirán y cuál será el software de soporte utilizado en los programas del sistema de gestión de las bibliotecas públicas de Castilla y León?

2.- Del total de 993.125 euros de inversión hasta el año 2010 ¿Qué cantidades anuales se destinarán a estas actuaciones?

3.- Concretamente ¿Cuándo está previsto abordar la creación de una biblioteca digital de Castilla y León? ¿Cómo se ha planificado su progresivo desarrollo?

4.- ¿Cuándo se dispondrá del acceso a Internet desde todas las bibliotecas públicas de Castilla y León?

Fuensaldaña a 06 de octubre de 2006

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *José Miguel Sánchez Estévez*

Ana Muñoz de la Peña González

P.E. 6159-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Óscar Sánchez Muñoz, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuáles han sido las intervenciones, realizadas con financiación de la Consejería de Cultura, destinadas a la conservación, restauración, rehabilitación o puesta en valor de bienes muebles o inmuebles integrantes del patrimonio cultural de Castilla y León, iniciadas durante la presente legislatura?

Se solicita relación detallada de las mismas con expresión de los siguientes datos:

- Identificación de cada uno de los bienes sobre los que se ha intervenido, con expresión del tipo de bien de que se trata y del grado de protección del mismo.
- Tipo de intervención realizada en cada caso.
- Forma en la que ha intervenido la Consejería de Cultura, es decir, si lo ha hecho directamente o mediante subvención.
- Fecha de comienzo de la intervención y fecha de finalización de la misma (o fecha prevista en el caso de que aún no esté concluida).
- Coste final del proyecto y, en su caso, de las distintas anualidades.
- Cantidades aportadas por la Junta de Castilla y León y, en su caso, por otras administraciones o por particulares.
- Partida presupuestaria con cargo a la que se ha realizado cada intervención.

Fuensaldaña a 9 de octubre de 2006

EL PROCURADOR

Fdo.: *Óscar Sánchez Muñoz*

P.E. 6160-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Óscar Sánchez Muñoz, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Qué actuaciones ha llevado a cabo la Junta de Castilla y León desde el comienzo de la legislatura para garantizar la seguridad de los bienes integrantes del patrimonio cultural de la Comunidad?

¿Qué cantidades se han invertido por la Junta de Castilla y León con dicho fin (con expresión de los proyectos concretos y la fecha de inicio y de finalización de los mismos)?

Fuensaldaña a 9 de octubre de 2006

EL PROCURADOR

Fdo.: *Óscar Sánchez Muñoz*

P.E. 6161-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Victorina Alonso Fernández, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

De las inversiones correspondientes al Plan de Infraestructuras Sanitarias 20022010, para los Centros de Salud de la provincia de León.

PREGUNTAS;

1. ¿Cuáles son las inversiones reales finalizadas a fecha 30 de Septiembre del año 2006, indicando cuantía invertida y proyecto concreto establecido en el correspondiente expediente administrativo?

2. ¿Cuáles son las inversiones en curso a la fecha indicada, con indicación de inversión y proyecto concreto establecido en el correspondiente expediente administrativo?

3. ¿Cuáles son las inversiones previstas de ejecutar, con indicación de inversión y proyecto concreto?

Fuensaldaña a 9 de octubre de 2006

LA PROCURADORA

Fdo.: *Victorina Alonso Fernández*

P.E. 6162-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Victorina Alonso Fernández, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

De las inversiones correspondientes al Plan de Infraestructuras Sanitarias 2002-2010, para el Complejo Hospitalario de la provincia de León y detallando separadamente aquellas que correspondan al Hospital de Santa Isabel.

SE PREGUNTA:

1. ¿Cuáles son las inversiones reales finalizadas a fecha 30 de septiembre del año 2006, indicando cuantía invertida y proyecto concreto establecido en el correspondiente expediente administrativo?

2. ¿Cuáles son las inversiones en curso a la fecha indicada, con indicación de inversión y proyecto concreto establecido en el correspondiente expediente administrativo?

3. ¿Cuáles son las inversiones previstas de ejecutar, con indicación de inversión y proyecto concreto?

Fuensaldaña a 9 de octubre de 2006

LA PROCURADORA

Fdo.: *Victorina Alonso Fernández*

P.E. 6163-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Victorina Alonso Fernández, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál es el grado de cumplimiento de los objetivos del Área de León en Atención Primaria durante los años 2003, 2004 y 2005?

Fuensaldaña a 9 de octubre de 2006

LA PROCURADORA

Fdo.: *Victorina Alonso Fernández*

P.E. 6164-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Victorina Alonso Fernández, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

1. Relación de unidades de Soporte Vital Avanzados que estén en funcionamiento en la provincia de León, especificando su ubicación.

2. ¿Cuál ha sido el criterio utilizado para determinar dicha ubicación?

3. ¿Considera la Junta de Castilla y León que las Unidades existentes son suficientes para nuestra provincia?

4. En caso negativo, ¿Cuántas Unidades de Soporte Vital Avanzado serían necesarias?, especificando la ubicación de cada una de ellas y plazo en el que tienen previsto implantarlas.

Fuensaldaña a 9 de octubre de 2006

LA PROCURADORA

Fdo.: *Victorina Alonso Fernández*

P.E. 6165-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Mónica Lafuente Ureta y Carlos Martínez Mínguez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Según la Consejera de Medio ambiente en su programa para esta legislatura se iba a presentar un

proyecto de ley de infraestructuras ambientales. Este proyecto iba a ser debatido y aprobado durante la presente legislatura.

Se pregunta:

1º.- ¿Se va a presentar en las Cortes de Castilla y León como se prometió, este proyecto de ley de infraestructuras ambientales?

2º.- ¿Qué fechas se estiman para esta presentación?

Fuensaldaña a 5 de octubre de 2006

LOS PROCURADORES

Fdo.: *Mónica Lafuente Ureta*
Carlos Martínez Mínguez

P.E. 6166-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Mónica Lafuente Ureta y Carlos Martínez Mínguez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante esta legislatura la Junta de Castilla y León pretendía elaborar un proyecto de ley de vías pecuarias.

Se pregunta:

1º.- ¿Se tiene intención de presentar en las Cortes de Castilla y León el proyecto de ley de vías pecuarias para esta legislatura?

2º.- ¿Cuántos nuevos kilómetros de vías pecuarias se han clasificado, deslindado y amojonado en esta legislatura?

Fuensaldaña a 5 de octubre de 2006

LOS PROCURADORES

Fdo.: *Mónica Lafuente Ureta*
Carlos Martínez Mínguez

P.E. 6167-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Mónica Lafuente Ureta y Carlos Martínez Mínguez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y

siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Castilla y León cuenta a día de hoy con la presencia de varias especies de las más amenazadas dentro de la fauna y flora ibérica. Para evitar su extinción desde la consejería se prometió la elaboración y aprobación de los correspondientes planes de conservación y recuperación, en especial de:

Águila imperial ibérica, la revisión del plan de recuperación del oso pardo, la del águila perdicera, del urogallo cantábrico y del visón europeo.

Se pregunta:

1º.- ¿Cuál de estos planes de recuperación y conservación se han llevado a cabo en esta legislatura?

2º.- ¿Cuántos se van a realizar a lo largo de la misma?

3º.- Mientras llegan los planes qué medidas de protección se han tomado con estos animales?

Fuensaldaña a 5 de octubre de 2006

LOS PROCURADORES

Fdo.: *Mónica Lafuente Ureta*
Carlos Martínez Mínguez

P.E. 6168-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Mónica Lafuente Ureta y Carlos Martínez Mínguez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Los recursos piscícolas de la comunidad son amplios pero es preciso seguir estudiando la caracterización genética de las poblaciones de trucha común presentes en Castilla y León, decisivos a la hora de marcar las directrices que tenemos que seguir en los programas de producción y repoblación. Para ello se prometió la adaptación de los centros de acuicultura ya existentes y la creación de uno nuevo en Alisea (Ávila)

Se pregunta:

1º.- ¿Qué adecuaciones se han llevado a cabo en estos centros existentes?

2º.- ¿Se ha creado el de Alisea en Ávila?

3º.- ¿En cuánto hemos mejorado las repoblaciones de trucha común en nuestros ríos?

Fuensaldaña a 5 de octubre de 2006

LOS PROCURADORES

Fdo.: *Mónica Lafuente Ureta*

Carlos Martínez Mínguez

P.E. 6169-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Mónica Lafuente Ureta y Carlos Martínez Mínguez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Comunidad Autónoma de Castilla y León tiene uno de los índices más altos de biodiversidad de Europa. Esto debe contemplarse y así lo reconoce la propia consejería como una oportunidad de desarrollo sostenible para nuestras zonas rurales. Era preciso desarrollar planes de gestión para las áreas que comprenden espacios naturales declarados y un plan de gestión para el conjunto de la zona de Especial Protección de Aves (ZEPA's).

Se pregunta:

1º.- ¿Qué ha sido de estos Planes de gestión?

2º.- ¿Cuántos se han iniciado y a qué zonas corresponden?

3º.- ¿Cuántos quedan por desarrollar?

Fuensaldaña a 5 de octubre de 2006

LOS PROCURADORES

Fdo.: *Mónica Lafuente Ureta*

Carlos Martínez Mínguez

P.E. 6170-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Mónica Lafuente Ureta y Carlos Martínez Mínguez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y

siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Según noticias aparecidas en los medios de comunicación la Junta de Castilla y León a través del centro de investigación que tiene en Valonsadero investiga la producción de arbustos con hongos de cara a su aplicación comercial. Según estos estudios la producción de setas en arbustos tarda unos cuatro años, mientras que en espacios arbolados unos veinte.

Haciendo caso a estas investigaciones la tala de un monte conlleva pues que por lo menos en veinte años no se produzca crecimiento de hongos y por lo tanto se pierde recursos y riqueza en estos lugares.

Se pregunta:

1º.- ¿No se plantea la Junta en aras de todas las investigaciones llevar a cabo otro tipo de cortas que no dañe de esta manera el medio ambiente?

2º.- ¿Para cuándo se esperan los resultados de estos estudios?

3º.- ¿Cuál es la inversión para este proyecto de investigación?

Fuensaldaña a 3 de octubre de 2006

LOS PROCURADORES

Fdo.: *Mónica Lafuente Ureta*

Carlos Martínez Mínguez

P.E. 6171-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Mónica Lafuente Ureta y Carlos Martínez Mínguez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

A pesar de que son casi un millar el número de parejas de buitre leonado que sobrevuelan la provincia de Soria, este año la reproducción de esta especie se ha visto reducida ampliamente, solo un 20% de esta parejas han tenido cría.

Se relaciona este descenso por la menor actividad ganadera y la obligación de retirada de las reses, quedando este animal a expensas de los muladares.

- ¿Qué medidas va a tomar la Junta para evitar la muerte de estas aves carroñeras al no existir medios naturales para su alimentación y la existencia de muldares es tan reducida en la provincia?

Fuensaldaña a 3 de octubre de 2006

LOS PROCURADORES

Fdo.: *Mónica Lafuente Ureta*
Carlos Martínez Mínguez

P.E. 6172-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

José Miguel Sánchez Estévez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

PREGUNTA

Durante cada uno de los ejercicios 2005 y 2006, ¿qué cantidades han sido invertidas en centros educativos públicos de educación primaria, secundaria obligatoria y bachillerato, en la provincia de Ávila?

Fuensaldaña a 09 de octubre de 2006

EI PROCURADOR

Fdo.: *José Miguel Sánchez Estévez*

P.E. 6173-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

José Miguel Sánchez Estévez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

PREGUNTA

Durante cada uno de los ejercicios 2005 y 2006, ¿qué cantidades han sido invertidas en centros educativos públicos de educación primaria, secundaria obligatoria y bachillerato, en la provincia de Burgos?

Fuensaldaña a 09 de octubre de 2006

EI PROCURADOR

Fdo.: *José Miguel Sánchez Estévez*

P.E. 6174-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

José Miguel Sánchez Estévez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

PREGUNTA

Durante cada uno de los ejercicios 2005 y 2006, ¿qué cantidades han sido invertidas en centros educativos públicos de educación primaria, secundaria obligatoria y bachillerato, en la provincia de León?

Fuensaldaña a 09 de octubre de 2006

EI PROCURADOR

Fdo.: *José Miguel Sánchez Estévez*

P.E. 6175-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

José Miguel Sánchez Estévez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

PREGUNTA

Durante cada uno de los ejercicios 2005 y 2006, ¿qué cantidades han sido invertidas en centros educativos públicos de educación primaria, secundaria obligatoria y bachillerato, en la provincia de Palencia?

Fuensaldaña a 09 de octubre de 2006

EI PROCURADOR

Fdo.: *José Miguel Sánchez Estévez*

P.E. 6176-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

José Miguel Sánchez Estévez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

PREGUNTA

Durante cada uno de los ejercicios 2005 y 2006, ¿qué cantidades han sido invertidas en centros educativos públicos de educación primaria, secundaria obligatoria y bachillerato, en la provincia de Salamanca?

Fuensaldaña a 09 de octubre de 2006

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Miguel Sánchez Estévez*

P.E. 6177-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

José Miguel Sánchez Estévez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

PREGUNTA

Durante cada uno de los ejercicios 2005 y 2006, ¿qué cantidades han sido invertidas en centros educativos públicos de educación primaria, secundaria obligatoria y bachillerato, en la provincia de Segovia?

Fuensaldaña a 09 de octubre de 2006

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Miguel Sánchez Estévez*

P.E. 6178-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

José Miguel Sánchez Estévez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

PREGUNTA

Durante cada uno de los ejercicios 2005 y 2006, ¿qué cantidades han sido invertidas en centros educativos públicos de educación primaria, secundaria obligatoria y bachillerato, en la provincia de Soria?

Fuensaldaña a 09 de octubre de 2006

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Miguel Sánchez Estévez*

P.E. 6179-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

José Miguel Sánchez Estévez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

PREGUNTA

Durante cada uno de los ejercicios 2005 y 2006, ¿qué cantidades han sido invertidas en centros educativos públicos de educación primaria, secundaria obligatoria y bachillerato, en la provincia de Valladolid?

Fuensaldaña a 09 de octubre de 2006

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Miguel Sánchez Estévez*

P.E. 6180-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

José Miguel Sánchez Estévez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

PREGUNTA

Durante cada uno de los ejercicios 2005 y 2006, ¿qué cantidades han sido invertidas en centros educativos públicos de educación primaria, secundaria obligatoria y bachillerato, en la provincia de Zamora?

Fuensaldaña a 09 de octubre de 2006

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Miguel Sánchez Estévez*

P.E. 6181-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Mª Teresa Rodrigo Rojo, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Dentro de la actividad concertada con el Centro de Diagnóstico Recoletos, S.A. de Valladolid y que asciende a 891.557 en 2002, a 944.006 en 2003, a 996.299 en 2004 y 1.244.949 en 1005, se pregunta:

- Listado de actividades concertadas que justifican estos pagos, con indicación del coste de cada uno de ellos, y su distribución anual.

- Centros de origen de los pacientes derivados y motivo de las derivaciones.

Fuensaldaña a 16 de octubre de 2006

LA PROCURADORA

Fdo.: *M.ª Teresa Rodrigo Rojo*

P.E. 6182-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Mª Teresa Rodrigo Rojo, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Centro de Diagnóstico Valladolid, S.A. ha recibido pacientes desde distintas gerencias sanitarias de Castilla y León. Con respecto a los años 2002, 2003, 2004 y 2005 se pregunta:

1º.- Nº de pacientes derivados por centro y actividad para la que fue derivado.

2º.- Precio unitario de cada una de las actividades o procedimiento.

3º.- Coste de las derivaciones realizadas por centro de gasto.

Fuensaldaña a 16 de octubre de 2006

LA PROCURADORA

Fdo.: *M.ª Teresa Rodrigo Rojo*

P.E. 6183-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Mª Teresa Rodrigo Rojo, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la

Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Con respecto a las pruebas PET realizadas en la Comunidad con cargo al presupuesto público, se pregunta:

1º.- Nº de pacientes totales derivados a los distintos Centros PET de la Comunidad Autónoma o de fuera de ella.

2º.- Distribución de las derivaciones por centro de gasto y origen de los mismos.

3º.- Coste total por centro de gasto y coste unitario de cada prueba realizada.

Fuensaldaña a 16 de octubre de 2006

LA PROCURADORA

Fdo.: *M.ª Teresa Rodrigo Rojo*

P.E. 6184-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Mª Teresa Rodrigo Rojo, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Con respecto a las subvenciones para mejoras de consultorios locales en la provincia de Segovia y durante los años 2002, 2003, 2004 y 2005, se pregunta:

- Obras realizadas con cargo a este acuerdo con indicación de la aportación de la Junta, la Diputación, el Ayuntamiento y el total.

Fuensaldaña a 16 de octubre de 2006

LA PROCURADORA

Fdo.: *M.ª Teresa Rodrigo Rojo*

P.E. 6185-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Mª Teresa Rodrigo Rojo, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Con respecto al Hospital de Medina del Campo, se pregunta:

- Personal que se encuentra desempeñando funciones en comisión de servicio, con indicación de categoría profesional y especialidad, centro de origen y nombres y apellidos de las personas en dicha situación.

Fuensaldaña a 16 de octubre de 2006

LA PROCURADORA

Fdo.: *M.ª Teresa Rodrigo Rojo*

P.E. 6186-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Mª Teresa Rodrigo Rojo, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- N° de pacientes derivados desde su hospital de referencia a cualquier otro, público o privado, de la Comunidad Autónoma o fuera de ella, con indicación del hospital desde el que se hace la derivación, patología que la motiva y centro de destino.

Todo ello referido a los años 2003, 2004, 2005 y 2006.

Fuensaldaña a 16 de octubre de 2006

LA PROCURADORA

Fdo.: *M.ª Teresa Rodrigo Rojo*

P.E. 6187-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Manuel Fuentes López, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

1º. ¿Cuál es el número de hectáreas inscritas en Castilla y León para la producción ecológica?

2º.- ¿Cuál es la distribución de superficie ecológica de Castilla y León por provincias?

3º.- ¿Qué número de explotaciones ganaderas en Castilla y León están inscritas como explotaciones ecológicas, cuál es su distribución por provincias en operadores y en número y tipo de ganado?

4º.- ¿Qué posición ocupa Castilla y León entre todas las Comunidades Autónomas en número de operadores y superficie dedicada a la producción ecológica?

5º.- ¿Qué ayudas tiene en el año 2006 el sector de producción ecológica?

6º.- ¿Qué ayudas se prevé tenga el sector ecológico (agricultura y ganadería) en el año 2007?

7º.- ¿Cuáles son los empleos generados por el sector de producción ecológica en Castilla y León por provincias?

Fuensaldaña a 16 de octubre de 2006

EI PROCURADOR

Fdo.: *Manuel Fuentes López*

P.E. 6188-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Manuel Fuentes López, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

1º.- ¿Cuántas explotaciones ganaderas han solicitado la legalización desde la entrada en vigor de la Ley de establecimiento de un régimen excepcional y transitorio para las explotaciones ganaderas de Castilla y León?

2º.- ¿Cuál es su distribución entre las provincias de Castilla y León?

Fuensaldaña a 16 de octubre de 2006

EI PROCURADOR

Fdo.: *Manuel Fuentes López*

P.E. 6189-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Mª Teresa Rodrigo Rojo, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

PREGUNTA

1. Número de plazas totales de ayudantes técnicos de radiología (ATR) en el SACyL.
2. Distribución de las plazas de ATR en el SACyL por centro de gasto y servicio.
3. Vacantes de ATR en el SACyL, con indicación de centro de gasto y servicio.
4. Plazas nuevas de ATR previstas por SACyL para el ejercicio 2006 ó 2007 y su distribución por centro de gasto.
5. Número total de plazas de ATR dependientes de la Consejería de Sanidad y no pertenecientes a SACyL
6. Distribución por dependencia orgánica u organismo dependiente de las plazas ATR no pertenecientes a SACyL.
7. Vacantes de ATR existentes en la Consejería de Sanidad y no pertenecientes a SACyL con su distribución provincial.
8. Plazas de ATR amortizadas por SACyL, con indicación de su centro de gasto y servicio.
9. Plazas de ATR amortizadas por la Consejería de Sanidad no pertenecientes a SACyL.
10. Motivos de la amortización de cada una de las plazas, sean dependientes del SACyL o de la Consejería de Sanidad.
11. En caso de amortización, ¿existe algún plan de empleo que permita reubicar a los trabajadores afectados?
12. Alguno de los trabajadores cuya plaza se amortiza, ¿presenta algún tipo de minusvalía? ¿de qué tipo? ¿Existen planes específicos de empleo para estos trabajadores?

Fuensaldaña a 13 de octubre de 2006

LA PROCURADORA

Fdo.: *M.ª Teresa Rodrigo Rojo*

P.E. 6190-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Felipe Lubián Lubián, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Con el objeto de realizar con el mayor rigor posible las tareas parlamentarias, para su conocimiento

exhaustivo de los trabajos realizados en conservación de la naturaleza en la Comarca de Sanabria y Carballeda, se pregunta:

1º.- ¿Qué obras han sido adjudicadas por la Junta a la empresa denominada "Empresa para la conservación natural de Sanabria, S.A" (ECONSA, S.A) desde el ejercicio económico 2001 hasta la fecha, con indicación de las cuantías de los presupuestos respectivos?

2º.- ¿Qué obras han sido adjudicadas por la Junta a la empresa denominada "Plantas y Desbroces LA REQUEJADA, S.L" desde el ejercicio económico 2001 hasta la fecha, con indicación de las cuantías de los presupuestos respectivos?

3º.-¿Qué obras han sido adjudicadas por la Junta al ayuntamiento de Rosinos de la Requejada desde el ejercicio económico 2001 hasta la fecha, con indicación de las cuantías de los presupuestos respectivos?

Fuensaldaña a 10 de octubre de 2006

EL PROCURADOR

Fdo.: *Felipe Lubián Lubián*

P.E. 6191-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Victorina Alonso Fernández y Antonio Losa Torres, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito.

ANTECEDENTES

El Ayuntamiento de Quintana del Castillo, situado en la Comarca de la Cepeda al Oeste de la Provincia de León, cuenta en su término municipal con un Pantano llamado de Villameca. Dicho Pantano situado sobre el cauce del Río Tuerto, se viene utilizando como zona de baño y deporte acuático especialmente en el verano.

En el año 2001 se redactó un proyecto de Acondicionamiento de su entorno por iniciativa del Alcalde y a propuesta del la Dirección General de Calidad Ambiental.

Posteriormente en Septiembre de 2003, el Grupo Socialista presento una PNL para que se pusiera en marcha este proyecto.

En los presupuestos del año 2004 y 2005 se aprobó una enmienda del grupo Socialista encaminada a la realización de dicho Proyecto que sin embargo sigue sin realizarse.

PREGUNTA:

1.- ¿Cuándo piensa la Junta de Castilla y León adjudicar y ejecutar dicho Proyecto?

2.- ¿Cuál es el motivo de que no se hayan realizado hasta ahora?

Fuensaldaña a 10 de octubre de 2006

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Victorina Alonso Fernández*
Antonio Losa Torres

P.E. 6192-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Victorina Alonso Fernández, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito

ANTECEDENTES

El día 17 de Mayo de 2005, el BOCYL, recoge una PNL del Grupo Socialista instando a la Junta a la firma de un convenio con el Ayuntamiento de Astorga que garantice la continuidad y mejora del Certamen Nacional de Cortometrajes Ciudad de Astorga.

El 21 de Diciembre de 2005 se presentó una enmienda del Grupo Popular que decía textualmente “:Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a firmar un convenio anual con el Ayuntamiento de Astorga que garantice la continuidad y mejora del Certamen Nacional de Cortometrajes Ciudad de Astorga en el cual podrán establecerse los premios que considere oportunos la Dirección del Certamen. “Enmienda que fue aceptada por el Grupo Socialista y aprobada por unanimidad

PREGUNTA:

-¿Cuándo se va a firmar el citado convenio?

Fuensaldaña a 10 de octubre de 2006

LA PROCURADORA

Fdo.: *Victorina Alonso Fernández*

P.E. 6193-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Manuel Fuentes López, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las

Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

1º.- ¿Cuál es el estado de ejecución de cada uno de los proyectos de inversión incluidos en el anexo de inversiones reales del presupuesto de 2006 para la provincia de Zamora?

2º.- ¿Cuáles son los proyectos del anexo de inversiones reales del presupuesto 2006 para la provincia de Zamora que han sido licitado y en cuáles han comenzado las obras?

Fuensaldaña a 10 de octubre de 2006

EI PROCURADOR

Fdo.: *Manuel Fuentes López*

P.E. 6194-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Laura Torres Tudanca y Consuelo Villar Irazábal, Procuradoras pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito

1º.- ¿Qué acciones ha realizado la Junta de Castilla y León después de que haya sido publicado en el BOCYL el reconocimiento de la implantación de Euskera en la Escuela Oficial de Idiomas de Miranda de Ebro?

2º.- ¿Se ha notificado oficialmente la implantación de este idioma a las Administraciones Vascas a los efectos de homologación?

3º.- ¿La titulación de 5º curso está homologada y tiene el mismo tratamiento que la otorgada por las Escuelas Oficiales de Idiomas de Navarra, el País Vasco o Madrid?

Fuensaldaña a 10 de octubre de 2006

LAS PROCURADORAS

Fdo.: *Laura Torres Tudanca*
Consuelo Villar Irazábal

P.E. 6195-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Pedro Nieto Bello y Jorge Félix Alonso, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO

SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y ss del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito.

Con objeto de conocer la evolución que ha experimentado la implantación de energía eólica en nuestra Comunidad durante los años 2003, 2004, 2005 y hasta la fecha de 2006, se pregunta a la Junta de Castilla y León sobre :

- Potencia instalada en la Comunidad durante los años que se citan.
- Potencia total instalada en la Comunidad al día de la fecha y en cada una de las provincias.
- Incremento anual de la potencia instalada en cada una de las provincias.
- Porcentaje de potencia instalada en relación con las previsiones del PER. 2005-2010.
- Grado de cumplimiento del Plan de Energía Eólica de Castilla y León.

Fuensaldaña, 10 de octubre de 2006

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Pedro Nieto Bello*

Jorge Félix Alonso Díez

P.E. 6196-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Pedro Nieto Bello y Jorge Félix Alonso, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y ss del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito.

Con objeto de conocer la evolución que ha experimentado la implantación de energía solar fotovoltaica en nuestra Comunidad durante los años 2003, 2004, 2005 y hasta la fecha de 2006, se pregunta a la Junta de Castilla y León sobre :

- Potencia pico instalada en la Comunidad durante los años que se citan.
- Potencia pico total instalada en la Comunidad al día de la fecha y en cada una de las provincias.
- Incremento anual de la potencia pico instalada en cada una de las provincias.

- Porcentaje de potencia pico instalada en relación con las previsiones del PER. 2005-2010.

Fuensaldaña, 10 de octubre de 2006

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Pedro Nieto Bello*

Jorge Félix Alonso Díez

P.E. 6197-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Pedro Nieto Bello y Jorge Félix Alonso, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y ss del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito.

Con objeto de conocer la evolución que ha experimentado nuestra Comunidad durante los años 2003, 2004, 2005 y hasta la fecha de 2006 en la implantación de energía solar térmica de baja temperatura, se pregunta a la Junta de Castilla y León:

- Superficie de captadores, colectores o placas instaladas en la Comunidad durante los años que se citan.
- Superficie total instalada en la Comunidad al día de la fecha y en cada una de las provincias.
- Incremento anual de superficie instalada en cada una de las provincias.
- Porcentaje de superficie instalada en relación con las previsiones del PER. 2005-2010.
- Grado de cumplimiento del Plan de Energía Solar de Castilla y León

Fuensaldaña, 10 de octubre de 2006

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Pedro Nieto Bello*

Jorge Félix Alonso Díez

P.E. 6198-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Pedro Nieto Bello y Jorge Félix Alonso, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y ss del

Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito.

Con objeto de conocer la evolución que ha experimentado la implantación de los diversos tipos de materiales que pudieran ser incorporados como biomasa combustibles generadora de energía eléctrica, tanto en sistemas de co-combustión como aisladamente en nuestra Comunidad durante los años 2003, 2004, 2005 y hasta la fecha de 2006, se pregunta a la Junta de Castilla y León sobre :

- Proyectos presentados y no puestos en funcionamiento al día de la fecha..

- Centrales o centros de producción existentes. Indicando ubicación y empresa titular en cada caso.

- Potencia de biomasa eléctrica exclusiva y potencia en co-combustión. Producción anual de las dos potencias indicadas anteriormente.

- Porcentaje de potencia instalada en relación con las previsiones del PER. 2005-2010.

Fuensaldaña, 10 de octubre de 2006

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Pedro Nieto Bello*

Jorge Félix Alonso Díez

P.E. 6199-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Pedro Nieto Bello y Jorge Félix Alonso, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y ss del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito.

Con objeto de conocer la evolución que ha experimentado la producción de biogás en nuestra Comunidad durante los años 2003, 2004, 2005 y hasta la fecha de 2006, se pregunta a la Junta de Castilla y León sobre :

- Proyectos presentados y no puestos en funcionamiento al día de la fecha.

- Residuos biodegradables utilizados para el aprovechamiento energético.

- Producción anual de biogás.

- Porcentaje de tep producidas en relación con las previsiones del PER. 2005-2010.

- Relación de proyectos instalados o en proyecto de instalación, indicando potencia, ubicación y empresa titular.

Fuensaldaña, 10 de octubre de 2006

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Pedro Nieto Bello*

Jorge Félix Alonso Díez

P.E. 6200-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Pedro Nieto Bello y Jorge Félix Alonso Díez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y ss del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito.

Con objeto de conocer la evolución que ha experimentado la implantación de energía solar termoeléctrica en nuestra Comunidad hasta la fecha del presente año, se pregunta a la Junta de Castilla y León sobre :

- ¿Cuál es la relación de instalaciones o proyectos de plantas de generación de energía solar termoeléctrica? Indicando en cada caso la potencia instalada o la del proyecto, localidad y empresa titular de la misma.

Fuensaldaña, 10 de octubre de 2006

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Pedro Nieto Bello*

Jorge Félix Alonso Díez

P.E. 6201-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Pedro Nieto Bello y Jorge Félix Alonso, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y ss del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito.

Con objeto de conocer la evolución que ha experimentado la implantación de la biomasa para usos térmicos en nuestra Comunidad durante los años 2003, 2004, 2005 y hasta la fecha de 2006, se pregunta a la Junta de Castilla y León sobre :

- Proyectos presentados y no puestos en funcionamiento al día de la fecha de plantas de producción de biomasa para uso térmico doméstico e industrial..

- Empresas que producen en la actualidad biomasa para uso térmico doméstico e industrial.

- Producción anual de las dos potencias indicadas anteriormente.

Fuensaldaña, 10 de octubre de 2006

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Pedro Nieto Bello*

Jorge Félix Alonso Díez

P.E. 6202-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Pedro Nieto Bello y Jorge Félix Alonso, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y ss del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito.

Con objeto de conocer la evolución que ha experimentado la producción de biocarburantes en nuestra Comunidad durante los años 2003, 2004, 2005 y hasta la fecha de 2006, se pregunta a la Junta de Castilla y León sobre:

- Proyectos presentados y no puestos en funcionamiento al día de la fecha.

- Proyectos en funcionamiento en nuestra comunidad, con expresión de su ubicación y producción obtenida.

- Recursos utilizados para el aprovechamiento energético y producción anual estimada de cada uno de ellos.

- Cantidad de bioetanol y biodiésel generada en nuestra Comunidad.

- Porcentaje de la producción generada al día de la fecha en relación a las previsiones del PER. 2005-2010.

Fuensaldaña, 10 de octubre de 2006

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Pedro Nieto Bello*

Jorge Félix Alonso Díez

P.E. 6203-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Victorina Alonso Fernández e Inmaculada Larrauri Rueda, Procuradoras perteneciente al GRUPO PARLA-

MENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Centro de Salud de Astorga en la provincia de León, presenta desde hace 2 años un deterioro importante.

Goteras, cristales de las ventanas rotos y tapados con cartones, plafones caídos sillas de la sala de espera de urgencias desarmadas y en las que no pueden sentarse los pacientes sin riesgo. Si a esto añadimos la suciedad y desconchones de la pintura de las paredes nos encontramos con un edificio en precario.

El entorno que alguna vez fue ajardinado hoy es abandono y suciedad.

Se pregunta:

1.-¿Cuánto dinero se ha destinado para el mantenimiento de los Centros de Salud de nuestra Comunidad en esta Legislatura)

2.-¿Quién es el encargado del mantenimiento de los Centros de Salud?

3.-Cómo se controla que se realicen dichos mantenimientos

Fuensaldaña a 16 de octubre de 2006

LAS PROCURADORAS,

Fdo.: *Victorina Alonso Fernández*

Inmaculada Larrauri Rueda

P.E. 6204-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Pedro Nieto Bello y Raquel Pérez Fernández, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y ss del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito.

Con relación al desarrollo y a la ejecución de lo propuesto en la Ley 9/2005 por la que se establece el Programa de Actuación en las Comarcas Mineras durante el periodo 2004-2007, interesa conocer en referencia al art. 6 de la citada Ley:

- Empresas que hayan solicitado y recibido ayudas relativas a proyectos de inversión, título de los

proyectos, presupuesto y cantidad dineraria recibida como ayuda a los mismos, puestos de trabajo propuestos y creados realmente, con referencia al periodo que ha transcurrido desde junio de 2005 hasta la fecha actual.

- Para igual periodo de tiempo, empresas propuestas para recibir subvención que hayan malogrado el proyecto presentado, o no hayan creado los puestos de trabajo prometidos.

Fuensaldaña, 16 de octubre de 2006

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Pedro Nieto Bello*

Raquel Pérez Fernández

P.E. 6205-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Pedro Nieto Bello y Raquel Pérez Fernández, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y ss del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito.

Con relación al desarrollo y a la ejecución de lo propuesto en la Ley 9/2005 por la que se establece el Programa de Actuación en las Comarcas Mineras durante el periodo 2004-2007, interesa conocer en referencia al art. 4.1 de la citada Ley:

- Proyectos presentados por empresas mineras no energéticas cuyo fines sean los indicados en el referido artículo, con indicación del objeto u objetos para el o los que se solicitan ayudas y expresión del presupuesto del proyecto y cuantía de las ayudas, así como la zona, municipio y provincia afectada por tal medida, para el periodo comprendido entre junio de 2005 y la fecha actual.

Fuensaldaña, 16 de octubre de 2006

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Pedro Nieto Bello*

Raquel Pérez Fernández

P.E. 6206-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Pedro Nieto Bello y Raquel Pérez Fernández, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al

amparo de lo establecido en el artículo 155 y ss del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito.

Con relación al desarrollo y a la ejecución de lo propuesto en la Ley 9/2005 por la que se establece el Programa de Actuación en las Comarcas Mineras durante el periodo 2004-2007, interesa conocer de acuerdo al art. 1.1 de la citada Ley:

- Los programas que, con referencia específica a la minería, hayan aportado fondos para su desarrollo, así como su procedencia, convenios suscritos al efecto y cantidad dineraria aportada, en su caso, desde junio de 2005 hasta la fecha.

Fuensaldaña, 16 de octubre de 2006

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Pedro Nieto Bello*

Raquel Pérez Fernández

P.E. 6207-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Óscar Sánchez Muñoz, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- ¿Qué ayudas ha concedido la Consejería de Cultura en la presente legislatura a las compañías de artes escénicas de la Comunidad para apoyar su participación en festivales nacionales y extranjeros?

Detállense las cantidades recibidas por cada compañía, especificando para qué certamen fueron concedidas y el procedimiento jurídico utilizado para su concesión.

Fuensaldaña a 16 de octubre de 2006

EI PROCURADOR

Fdo.: *Óscar Sánchez Muñoz*

V. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES.

RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA

Resolución de 16 de octubre de 2006 de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León, por la que se hace pública, en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las

Administraciones Públicas, la adjudicación de los siguientes expedientes: Exptes. 501/2006 a 506/2006, 508/2006, 510/2006, 511/2006, 514/2006 a 517/2006 y 519/2006.

1.- Entidad Adjudicadora:

- a) Organismo: Cortes de Castilla y León.
- b) Dependencia que tramita el Expte.: Servicio de Gestión Administrativa: Sección de Contratación, Mantenimiento, Obras y Suministros.
- c) Número de Expediente: Según Anexos adjuntos.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

ANEXO I. (Expte. 501/2006)

1.- Objeto de Contrato:

- a) Número de Expte. y descripción: Expediente 501/2006 para el suministro de Sillas de Trabajo tipo A.
- b) Tipo de Contrato: Suministro.
- c) Publicación del anuncio de la Licitación: Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León n.º 279 de 4 julio de 2006 y Boletín Oficial de Castilla y León n.º 129 de fecha 5 de julio de 2006.

2.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

3.- Presupuesto de Licitación:

- a) Importe Total: 234.617,42 Euros.

4.- Adjudicación:

- a) Órgano y fecha: Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Castilla y León de fecha 6 de octubre de 2006.
- b) Contratista: ILIONE, S.L.
- c) Importe de adjudicación: 175.919,10 Euros.

ANEXO II. (Expte. 502/2006)

1.- Objeto de Contrato:

- a) Número de Expte. y descripción: Expediente 502/2006 para el suministro de Sillones Altos.
- b) Tipo de Contrato: Suministro.

- c) Publicación del anuncio de la Licitación: Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León n.º 279 de 4 julio de 2006 y Boletín Oficial de Castilla y León n.º 129 de fecha 5 de julio de 2006.

2.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

3.- Presupuesto de Licitación:

- a) Importe Total: 225.939 Euros.

4.- Adjudicación:

- a) Órgano y fecha: Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Castilla y León de fecha 6 de octubre de 2006.
- b) Contratista: ARCO CONTEMPORÁNEO Y ASOCIADOS, S.L.L.
- c) Importe de adjudicación: 135.392,25 Euros.

ANEXO III. (Expte. 503/2006)

1.- Objeto de Contrato:

- a) Número de Expte. y descripción: Expediente 503/2006 para el suministro de Sillones Bajos.
- b) Tipo de Contrato: Suministro.
- c) Publicación del anuncio de la Licitación: Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León n.º 279 de 4 julio de 2006 y Boletín Oficial de Castilla y León n.º 129 de fecha 5 de julio de 2006.

2.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

3.- Presupuesto de Licitación:

- a) Importe Total: 218.068,40 Euros.

4.- Adjudicación:

- a) Órgano y fecha: Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Castilla y León de fecha 6 de octubre de 2006.
- b) Contratista: ARCO CONTEMPORANEO Y ASOCIADOS, S.L.L.
- c) Importe de adjudicación: 133.711,60 Euros.

ANEXO IV. (Expte. 504/2006)

- 1.- Objeto de Contrato:
 - a) Número de Expte. y descripción: Expediente 504/2006 para el suministro de Sillas Confidente Tipo A.
 - b) Tipo de Contrato: Suministro.
 - c) Publicación del anuncio de la Licitación: Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León n.º 279 de 4 julio de 2006 y Boletín Oficial de Castilla y León n.º 129 de fecha 5 de julio de 2006.
- 2.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
- 3.- Presupuesto de Licitación:
 - a) Importe Total: 129.650,88 Euros.
- 4.- Adjudicación:
 - a) Órgano y fecha: Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Castilla y León de fecha 6 de octubre de 2006.
 - b) Contratista: JULUIS Mobiliario, S.L.
 - c) Importe Adjudicación: 90.308 Euros.

ANEXO V. (Expte. 505/2006)

- 1.- Objeto de Contrato:
 - a) Número de Expte. y descripción: Expediente 505/2006 para el suministro de Sillas Confidente Tipo B.
 - b) Tipo de Contrato: Suministro.
 - c) Publicación del anuncio de la Licitación: Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León n.º 279 de 4 julio de 2006 y Boletín Oficial de Castilla y León n.º 129 de fecha 5 de julio de 2006.
- 2.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
- 3.- Presupuesto de Licitación:
 - a) Importe Total: 216.152,27 Euros.

4.- Adjudicación:

- a) Órgano y fecha: Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Castilla y León de fecha 6 de octubre de 2006.
- b) Contratista: A.F. STEELCASE, S.A.
- c) Importe Adjudicación: 119.321,72 Euros.

ANEXO VI. (Expte. 506/2006)

- 1.- Objeto de Contrato:
 - a) Número de Expte. y descripción: Expediente 506/2006 para el suministro de Butacas-
 - b) Tipo de Contrato: Suministro.
 - c) Publicación del anuncio de la Licitación: Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León n.º 279 de 4 julio de 2006 y Boletín Oficial de Castilla y León n.º 129 de fecha 5 de julio de 2006.
- 2.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
- 3.- Presupuesto de Licitación:
 - a) Importe Total: 151.612,93 Euros.

4.- Adjudicación:

- a) Órgano y fecha: Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Castilla y León de fecha 6 de octubre de 2006.
- b) Contratista: BECEDAS EQUIPAMIENTOS INTEGRALES, S.L.
- c) Importe Adjudicación: 103.802,80 Euros.

ANEXO VII. (Expte. 508/2006)

- 1.- Objeto de Contrato:
 - a) Número de Expte. y descripción: Expediente 508/2006 para el suministro de Bancos.
 - b) Tipo de Contrato: Suministro.
 - c) Publicación del anuncio de la Licitación: Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León n.º 279 de 4 julio de 2006 y Boletín Oficial de Castilla y León n.º 129 de fecha 5 de julio de 2006.

2.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

3.- Presupuesto de Licitación:

- a) Importe Total: 141.920,36 Euros.

4.- Adjudicación:

- a) Órgano y fecha: Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Castilla y León de fecha 6 de octubre de 2006.
- b) Contratista: ARCO CONTEMPORÁNEO Y ASOCIADOS, S.LL.
- c) Importe Adjudicación: 95.445,68 Euros.

ANEXO VIII. (Expte. 510/2006)

1.- Objeto de Contrato:

- a) Número de Expte. y descripción: Expediente 510/2006 para el suministro de Mesas de Trabajo.
- b) Tipo de Contrato: Suministro.
- c) Publicación del anuncio de la Licitación: Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León n.º 279 de 4 julio de 2006 y Boletín Oficial de Castilla y León n.º 129 de fecha 5 de julio de 2006.

2.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

3.- Presupuesto de Licitación:

- a) Importe Total: 229.630,24 Euros.

4.- Adjudicación:

- a) Órgano y fecha: Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Castilla y León de fecha 6 de octubre de 2006.
- b) Contratista: U.T.E. BOLAÑOS Mobiliario, S.A. y AMABARDOS, S.L.
- c) Importe Adjudicación: 151.122,21 Euros.

ANEXO IX. (Expte. 511/2006)

1.- Objeto de Contrato:

- a) Número de Expte. y descripción: Expediente 511/2006 para el suministro de Mesas de Reuniones.
- b) Tipo de Contrato: Suministro.
- c) Publicación del anuncio de la Licitación: Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León n.º 279 de 4 julio de 2006 y Boletín Oficial de Castilla y León n.º 129 de fecha 5 de julio de 2006.

2.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

3.- Presupuesto de Licitación:

- a) Importe Total: 197.329,92 Euros.

4.- Adjudicación:

- a) Órgano y fecha: Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Castilla y León de fecha 6 de octubre de 2006.
- b) Contratista: U.T.E. BOLAÑOS Mobiliario, S.A. y AMABARDOS, S.L.
- c) Importe Adjudicación: 100.320,55 Euros.

ANEXO X. (Expte. 514/2006)

1.- Objeto de Contrato:

- a) Número de Expte. y descripción: Expediente 514/2006 para el suministro de Lámparas.
- b) Tipo de Contrato: Suministro.
- c) Publicación del anuncio de la Licitación: Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León n.º 279 de 4 julio de 2006 y Boletín Oficial de Castilla y León n.º 129 de fecha 5 de julio de 2006.

2.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

3.- Presupuesto de Licitación:

- a) Importe Total: 225.341,55 Euros.

4.- Adjudicación:

- a) Órgano y fecha: Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Castilla y León de fecha 6 de octubre de 2006.
- b) Contratista: ILIONE, S.L.
- c) Importe Adjudicación: 170.961,85 Euros.

ANEXO XI. (Expte. 515/2006)

1.- Objeto de Contrato:

- a) Número de Expte. y descripción: Expediente 515/2006 para el suministro de Alfombras.
- b) Tipo de Contrato: Suministro.
- c) Publicación del anuncio de la Licitación: Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León n.º 279 de 4 julio de 2006 y Boletín Oficial de Castilla y León n.º 129 de fecha 5 de julio de 2006.

2.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

3.- Presupuesto de Licitación:

- a) Importe Total: 110.310,94 Euros.

4.- Adjudicación:

- a) Órgano y fecha: Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Castilla y León de fecha 6 de octubre de 2006.
- b) Contratista: LA ALPUJARREÑA, S.L.
- c) Importe Adjudicación: 99.448,37 Euros.

ANEXO XII (Expte. 516/2006)

1.- Objeto de Contrato:

- a) Número de Expte. y descripción: Expediente 516/2006 para el suministro de Archivos Bajos y Cajoneras.
- b) Tipo de Contrato: Suministro.
- c) Publicación del anuncio de la Licitación: Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León n.º 279 de 4 julio de 2006 y Boletín Oficial de Castilla y León n.º 129 de fecha 5 de julio de 2006.

2.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

3.- Presupuesto de Licitación:

- a) Importe Total: 149.467,86 Euros.

4.- Adjudicación:

- a) Órgano y fecha: Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Castilla y León de fecha 6 de octubre de 2006.
- b) Contratista: U.T.E. BOLAÑOS Mobiliario S.A. y AMABARDOS, S.L.
- c) Importe Adjudicación: 98.851,27 Euros.

ANEXO XIII. (Expte. 517/2006)

1.- Objeto de Contrato:

- a) Número de Expte. y descripción: Expediente 517/2006 para el suministro de Archivos Altos.
- b) Tipo de Contrato: Suministro.
- c) Publicación del anuncio de la Licitación: Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León n.º 279 de 4 julio de 2006 y Boletín Oficial de Castilla y León n.º 129 de fecha 5 de julio de 2006.

2.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

3.- Presupuesto de Licitación:

- a) Importe Total: 216.667 Euros.

4.- Adjudicación:

- a) Órgano y fecha: Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Castilla y León de fecha 6 de octubre de 2006.
- b) Contratista: U.T.E. BOLAÑOS Mobiliario S.A. y AMABARDOS, S.L.
- c) Importe Adjudicación: 142.016,25 Euros.

ANEXO XIV. (Expte. 519/2006)

1.- Objeto de Contrato:

- a) Número de Expte. y descripción: Expediente 519/2006 para el suministro de Accesorios para Baños.
- b) Tipo de Contrato: Suministro.
- c) Publicación del anuncio de la Licitación: Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León n.º 279 de 4 julio de 2006 y Boletín Oficial de Castilla y León n.º 129 de fecha 5 de julio de 2006.

2.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

3.- Presupuesto de Licitación:

- a) Importe Total: 199.070,84 Euros.

4.- Adjudicación:

- a) Órgano y fecha: Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Castilla y León de fecha 6 de octubre de 2006.
- b) Contratista: EXPOCERÁMICA, S.A.
- c) Importe Adjudicación: 179.163,76 Euros.